

JUAN EDUARDO VARGAS CARIOLA

VISIONES DE LOS ESPAÑOLES SOBRE AMÉRICA Y LOS AMERICANOS (1847-1858)¹

INTRODUCCIÓN

Melchor Fernández Almagro afirma que la preocupación de los españoles por los sucesos que ocurrían en América disminuyó significativamente después que conocieron las noticias del desastre de Ayacucho, y que este desinterés se reflejó en el hecho de que los últimos ministros de Fernando VII se "desentendieron del tema americano", y en que los periódicos no recogieran con la misma preocupación de antes las informaciones procedentes del Nuevo Mundo.² La etapa que se inició con la muerte de Fernando VII, acaecida en 1833, y la proclamación de la reina Isabel II, bajo la regencia de su madre María Cristina, dio comienzo a un período durante el cual el interés de España respecto a América cobró de nuevo significación. En cierto modo, este cambio se originaría porque el nuevo gobierno, recogiendo lo que puede considerarse como una aspiración de buena parte del mundo político y económico, consideró conveniente buscar los medios para restablecer los vínculos con las repúblicas americanas, puesto que —como decía el marqués de Miraflores, Ministro de Estado en 1834— se debían "arreglar amistosamente desavenencias de familia... (por los) tantos intereses comunes y tantos vínculos de confraternidad...".³

En un principio, el propósito de este artículo era indagar acerca de la visión que los españoles tuvieron sobre América durante todo el gobierno de Isabel II. Pero, y a medida que avanzó la investigación, se estimó que un período tan largo era imposible de abordar en los meses que disponíamos para este trabajo en Madrid, y que necesariamente debíamos escoger uno más breve para centrar nuestra atención. Después de estudiar varias alternativas se estimó que la etapa comprendida entre 1847 y 1858 podía ser interesante de

¹ Este estudio forma parte del proyecto Fondecyt N° 660-90.

² Melchor Fernández Almagro, *La Emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*. Instituto de Estudios Políticos. Gráficas González. Madrid, 1957, 154 y 155.

³ Jerónimo Becker, *La Independencia de América*. Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés. Madrid, 1922, 121 y ss.

abordar; esto porque durante ese período las relaciones diplomáticas y comerciales con los países de América alcanzaron una cierta significación, y porque no se advertían —de parte del gobierno u otros sectores— aspiraciones de reinstaurar monarquías o deseos de una intervención militar. Este clima de normalidad, por así llamarlo, hacía más atractivo que otros el período que se determinó para acopiar antecedentes acerca de la visión de los españoles sobre América y los americanos a mediados del siglo pasado.

Por sus preocupaciones por los asuntos de América centramos nuestro interés en conocer los planteamientos de los diplomáticos, políticos e intelectuales. Hay que advertir, eso sí, que en la época no siempre es fácil hacer una clara distinción entre unos y otros y que, con cierta frecuencia, las figuras de entonces podían ser tanto políticos como intelectuales e, incluso, tener las tres calidades a la vez.⁴ La documentación que se encuentra en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid, resultó de gran valor para pesquisar la visión de los diplomáticos; en particular, se recurrió a los despachos de los representantes en América, así como a los informes que el Ministerio de Estado preparaba sobre los asuntos relacionados con el Nuevo Mundo. Unos y otros, al ser privados y confidenciales, tienen una gran confiabilidad respecto a lo que efectivamente pensaban aquéllos sobre América. Los planteamientos del mundo político se investigaron en las sesiones de las Cortes y en los periódicos de la época. Las sesiones de las Cortes, sin embargo, siendo de gran utilidad, presentan la limitación de no reflejar siempre lo dicho por los diputados y senadores; esto porque los anteriores corregían sus intervenciones, antes de que fuesen publicadas, “limando asperezas, suprimiendo errores o exabruptos, embelleciendo frases, o sustituyendo incluso párrafos enteros”.⁵ Por lo mismo, pareció conveniente complementar esa información con la que proporciona la prensa, en el entendido de que, diarios como *El Heraldo*, *El Clamor Público*, *La Esperanza* y *La Epoca*, por citar algunos, pueden considerarse portavoces de los principales partidos políticos de la época.⁶ Los periódicos, por otra parte, así como algunas revistas y libros, permitieron conocer lo que algunos intelectuales plantearon respecto a América durante parte de la era isabelina.

Teniendo en cuenta que este artículo estudia once años del largo gobierno de Isabel II, y que se limita a analizar algunas de las visiones que los diplomáticos, parte de la clase política y algunos intelectuales tuvieron sobre América, hay que considerarlo sólo como una aproximación al tema. Una suerte de

⁴ Francisco Villacorta Baños, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*. Siglo veintiuno editores S.A. Madrid, 1980, 26 y ss.

⁵ José Luis Comellas, *Los moderados en el poder, 1844-1854*. C.S.I.C. Madrid, 1970, 166.

⁶ Comellas, *ob. cit.*, 166 y 167.

muestra, si se quiere, a la espera que nuevas investigaciones —que abarquen los años, los asuntos y los grupos que no se examinan en esta oportunidad— posibiliten enriquecer y matizar las sugerencias y puntos de vista que se formulan sobre el particular.

I. ALABANZAS AL MUNDO INDIANO

La prensa española, desde que tuvo conocimiento del movimiento juntista, hizo comentarios y reflexiones que, entre otras cosas, apuntaban a exaltar la obra realizada por España en América. *El Observador*, por ejemplo, en el mes de septiembre de 1810, afirmaba que España había civilizado a América, y que esta tarea había influido decididamente en su decadencia.⁷ Muchos otros testimonios semejantes pueden citarse a partir de entonces, repitiéndose en todos ellos la exaltación de los tres siglos de dominación española en el Nuevo Mundo.

En realidad, no era la primera vez que los españoles se referían elogiosamente a dicha acción. Sin ir más lejos, hay que recordar que lo habían hecho a lo largo del siglo XVIII para responder a las críticas que había recibido la obra de España en América. A modo de ejemplo, y sin pretender una enumeración exhaustiva de autores, digamos que fray Benito Jerónimo Feijoo afirmaba, en su *Teatro Crítico Universal*, la necesidad de “mostrar a la España moderna la España antigua; a los españoles que viven hoy, las glorias de sus progenitores; ...porque, estimulados a la imitación, no desdigan las ramas del tronco y la raíz...”⁸

También estimaba necesario recordar las glorias porque “los extranjeros... —regulan a España por la vecindad de Africa. Apenas nos distinguen de aquellos bárbaros sino en idioma y religión. Nuestra pereza o nuestra desgracia de un siglo a esta parte, ha producido este injurioso concepto de la nación española...”⁹ Añadía Feijoo que una de las indiscutibles “Glorias de España” era el descubrimiento y conquista de América, no tanto porque “engrandecieron el Estado, sino en lo que sirvieron a la propagación de la Fe... (Y) sin negar que los desórdenes fueron muchos y grandes, ...subsiste entero el honor que aquellas felices y heroicas expediciones dieron a nuestras armas...”¹⁰

⁷ Jaime Delgado, *La Independencia de América en la prensa española*. Imprenta Arba. Madrid. MCMXLIX, 44 y 45.

⁸ Fray Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro Crítico Universal y Cartas Eruditas*. Selección, edición, estudio preliminar y notas de Luis Sánchez Agesta. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1946, 185 y 186.

⁹ Feijoo, *ob. cit.*, 186.

¹⁰ Feijoo, *ob. cit.*, 239-241.

Gaspar Melchor de Jovellanos, en su *Discurso sobre la geografía histórica*, celebraba el descubrimiento del Nuevo Mundo y la "intrepidez del genio español" que lo había posibilitado. Pero, al mismo tiempo, advertía que "la envidia pesa en injusta balanza la sangre y lágrimas de tantos pueblos descubiertos y conquistados, sin poner en ella la santa moral, las leyes justas y las instituciones benéficas que recibieron en cambio".¹¹ El jesuita Juan Nuix, el jerónimo Fray Fernando de Ceballos y el canónigo Juan de Escoiquiz, a su vez, a fin de refutar las críticas que formularon autores como Raynal, Montesquieu y Robertson, o que se expresaron en obras como la *Enciclopedia*, redactaron trabajos en los que también alabaron la acción de España en el Nuevo Mundo. Los tres fueron duros censores de las afirmaciones de Las Casas, utilizadas por los anteriores para escribir en contra de España, al tiempo que defendieron la conquista y a los conquistadores. Escoiquiz, por su parte, ensalzó la legislación dictada para América y negó que el régimen de gobierno fuera despótico.¹² Campomanes, en fin —según Ricardo Krebs—, "se sentía orgulloso de la labor civilizadora realizada por España en Indias y rechazó con indignación las críticas y los ataques de que era víctima España".¹³ En América, afirmaba, "no existe opresión" y "nuestras leyes de Indias (muestran) que en el gobierno civil de los países (España) es la nación más sensata y moderada...".¹⁴

En 1779 Carlos III encomendaba a Juan Bautista Muñoz escribir una historia a base de "documentos originales"¹⁵ y que sirviera para refutar las críticas que se formulaban a la obra de España en América.^{15a} Según Rómulo Carbia, el estudio de aquél, que no pasó del primer volumen, "es lo más acabado que produjo antes del siglo XIX la historiografía española".¹⁶ Es interesante consignar, sin discutir el juicio de Carbia, que Muñoz, sin caer en la apología fácil, afirmaba en su trabajo que la "tierra nueva, generalmente informe y bruta..., toma nueva forma y parecer... se introduce la sabia agricultura... A las chozas de paja, a las aldeas de corrales..., se substituyen edificios

¹¹ Gaspar Melchor de Jovellanos, *Discursos sobre la geografía histórica*, en Biblioteca de Autores Españoles. Tomo XXXXVI, Madrid, 1933, 328.

¹² Ramón Ezquerro, "La crítica española de la situación de América en el siglo XVIII", en *Revistas de Indias*, N° 87-88. Madrid, 1958, 232-237.

¹³ Ricardo Krebs, *El pensamiento histórico, político y económico del Conde de Campomanes*. Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago, 1960, 263.

¹⁴ Krebs, *ob. cit.*, 263.

¹⁵ Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo*. Segunda edición. Fondo de Cultura Económica. México, 1982, 370.

^{15a} Ricardo García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión*. Alianza Universidad. Madrid, 1992, 263.

¹⁶ Rómulo Carbia, *Historia de la leyenda negra hispano-americana*. Ediciones Orientación Española. Buenos Aires, 1943, 218.

suntuosos, villas y ciudades... No son pequeñas otras compensaciones que recibió el Nuevo Mundo: la multiplicación en él de la generosa casta europea, la increíble cantidad de africanos que se han transferido, la multitud de razas mixtas tan propagadas en aquellas partes..."¹⁷

Los españoles del siglo XVIII, además de exaltar la obra de España en Indias, plantearon que la misma había contribuido a su decadencia. Así lo dijeron, entre otros, Macanaz, Campillo, Ensenada y Cabarrús, atribuyendo la misma a la emigración de los españoles a América, a la negativa influencia de los tesoros americanos y a un sistema comercial poco beneficioso para España.¹⁸

El combate en contra de la Leyenda Negra no sólo provino de una serie de figuras que estimaron del caso escribir libros que pusieran las cosas en su lugar. Un aspecto interesante del mismo dice relación con el papel que desempeñó la Inquisición para velar por lo que algunos autores han llamado la "versión oficial de la historia de España en América".¹⁹ En este sentido hay que destacar su preocupación por impedir tanto la circulación de libros cuanto las manifestaciones orales que trataran de manera inconveniente la Historia de América. En cuanto a estas últimas la Inquisición de Canarias, a propósito de un sermón pronunciado en 1805 en La Laguna, decía: "El espantoso número de treinta millones de Indios sacrificados a la ambición y crueldad de los españoles, sin duda lo ha leído el Predicador Noreña en Raynal, Pascal, Mabli, y en algunos otros de esta ralea, cuyo lenguaje mordaz y sedicioso imita en el Sermón. Si hubiera registrado nuestras memorias y nuestros historiadores hubiera visto descubierta y condenada la falsedad de estas fábulas inventadas por la ambición del obispo de Chiapas Fray Bartolomé de Casas, creídas y abultadas por la envidia de los escritores extranjeros mal informados... ¿en la caridad de quién y en qué religión cabe abominar desde un púlpito español... los nombres de Colón y de Pizarro, estos hombres abrasados por el deseo de propagar la Religión y el culto de Dios verdadero...? las conquistas de Cortés y de Pizarro... los filósofos y todas las gentes de sana razón las han admirado siempre como heroicidades; y además de la propagación de la fe, la medicina, el comercio, las ciencias y las artes, les son deudores de muchos descubrimientos y beneficios..."²⁰

¹⁷ Juan Bautista Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*. Tomo I. Madrid, Viuda de Ibarra, MDCCXCIII. 17-19.

¹⁸ Miguel Artola, "América en el pensamiento español del siglo XVIII", en *Revista de Indias*, N° 115-118, 1969, 67-77.

¹⁹ Gonzalo Zaragoza y Ricardo García Cárcel, *La polémica sobre la conquista española de América. Algunos testimonios en el siglo XVIII*, en *Homenaje a Noel Salomón*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, 1979, 376.

²⁰ Zaragoza y García, *ob. cit.*, 378.

Esta rápida síntesis muestra que, a comienzos del siglo XIX, los españoles tenían una clara visión de la Historia de América. Así, no dudaban que esta última era una de las causas de la debilidad de España, al tiempo que afirmaban que su acción había sido extraordinariamente benéfica para el Nuevo Mundo; esto porque le difundió la fe y la "santa moral", le dio "leyes justas" e implantó en él "instituciones benéficas". En otras palabras, porque convirtió una tierra "informe y bruta" en un mundo civilizado, sin que en él —como decía Campomanes— hubiera existido "opresión". En alguna medida, esta era la historia oficial, defendida por la Inquisición y por la mayoría de los autores españoles que se ocuparon de escribir sobre Historia de América a lo largo del siglo XVIII y comienzos del siguiente.

La visión histórica descrita, que hay que entenderla como una respuesta patriótica a las críticas que el mundo europeo lanzó contra España, experimentó un cierto menoscabo a partir de la Emancipación; esto porque los liberales españoles de comienzos del siglo XIX, movidos por su "fe ciega en que el imperio de la libertad y de las libertades iba a producir la gran armonía universal entre todos los hombres y todos los pueblos", formularon una "dura crítica del pasado español en América".²¹ Manuel José Quintana, por ejemplo, una de las figuras más representativas de ese grupo, decía: "¡Virgen del mundo, América inocente! Con sangre están escritos —en el eterno libro de la vida— esos dolientes gritos —que tu labio afligido al cielo envía— claman allí contra la patria mía, —y vengan estampar gloria y ventura— en el campo fatal donde hay delitos... —No son bastantes— tres siglos infelices de amarga expiación... —al silencio en que yacías,— sangrienta, encadenada, te arrancaron... Su atroz codicia, su inclemente saña, crimen fueron del tiempo, no de España ...".²² Alvaro Florez Estrada, por su parte, afirmaba que "los americanos sufrieron por trescientos años la opresión de un gobierno tan inepto como arbitrario".²³

Muy pronto, sin embargo, esa visión liberal quedó en un segundo plano, recobrando su importancia la línea historiográfica sobre América que venía desarrollándose desde el siglo XVIII. En cierto modo, ese retorno se explicaría porque no pocos liberales debieron emigrar desde el regreso de Fernando VII, perdiendo sus planteamientos históricos la difusión y posible influencia que ejercieron durante algunos años. Pero, por encima de ese hecho, de la impresión que los españoles volvieron a las aguas históricas de Feijoo, Campomanes, Jovellanos o Muñoz, o a las que defendía la Inquisición, estimulados por las censuras que los americanos lanzaron en contra de España a partir de la

²¹ José Luis Abellán, *Liberalismo y Descolonización*, en *Quinto Centenario*, 3, 1982, 44.

²² Ezquerro, *ob. cit.*, 259.

²³ Abellán, *ob. cit.*, 45.

Independencia, y por el sentimiento de decadencia que, tal vez con más fuerza que antes, campeó en ellos a partir de entonces.

Rómulo Carbia sostiene que el origen de las críticas en contra de España habría que buscarlo en el "inconformismo" criollo que, con fuerza desde el último tercio del siglo XVIII, perseguía una serie de mejoras en el mundo indiano.²⁴ Y que esa actitud, corregida y aumentada por el proceso de Emancipación, adquirirá particular virulencia a partir de 1810.²⁵ Sea lo que fuere, el hecho es que desde entonces los americanos no dejarán de fustigar a España, con una dureza que no tenía precedentes. Camilo Henríquez, por ejemplo, afirmaba en 1812 que "la voz de la razón y de la verdad se oirán entre nosotros después del triste e insufrible silencio de tres siglos... Desapareció... este triste período; pero aún sentimos sus funestas influencias. La ignorancia entraba en el plan de la opresión. La educación fue abandonada: la estupidez, la insensibilidad ocuparon en los ánimos el lugar que se debía al sentimiento de su dignidad, el conocimiento de sus derechos: se corrompieron las costumbres, se adquirieron los vicios y las inclinaciones de los esclavos; y acostumbrados los pueblos a obedecer maquinalmente, creyeron que les era natural su suerte infeliz...".²⁶ Un tono similar usaba el argentino José Bernardo de Monteagudo, al aseverar en 1814 que "por el espacio de más de 300 años ha gemido la humanidad en esta parte del mundo sin más desahogo que el sufrimiento, ni más consuelo que esperar la muerte, y buscar en las cenizas del sepulcro el asilo de la opresión. La tiranía, la ambición, la codicia, el fanatismo han sacrificado millares de hombres, asesinando a unos, haciendo a otros desgraciados, y reduciendo a todos al conflicto de aborrecer su existencia, y mirar la cuna en que nacieron como el primer escalón del cadalso donde por el espacio de su vida habían de ser víctimas del tirano conquistador...".²⁷

Buena parte de la generación siguiente también tuvo una postura crítica respecto a la obra de España en América.²⁸ Sin entrar a precisar el fundamento de la misma, interesa destacar que autores como el argentino Esteban Echeverría, a mediados del siglo XIX, indicaba que "al abrirse el siglo actual,

²⁴ Carbia, *ob. cit.*, 144.

²⁵ Carbia, *ob. cit.*, 144 y 145.

²⁶ *Aurora de Chile*. Prospecto. Edición facsimilar. Santiago, 1982.

²⁷ Víctor Tau Anzoátegui, "Imágenes de España a través de juristas argentinos (1810-1870)", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XLIV, 1971, 15. Debo el conocimiento de este artículo al profesor Bernardino Bravo Lira.

²⁸ No toda la generación de mediados de siglo era crítica a la obra de España en América. Así, conservadores como Lucas Alamán tuvieron posturas muy diferentes. Y en nuestro país, a fin de no alargar los ejemplos, se encuentran figuras que, a mediados del siglo pasado, se sentían muy cercanas al mundo español y a lo que España representaba. Aún así, no cabe duda que existía una corriente que seguía siendo muy crítica de esta última.

la España era la nación más atrasada de Europa. Nada quedaba a su orgullo sino el recuerdo de su pasado grande y poderoso. En la obra del genio español nada había de cosmopolita y humanitario. En los hechos de sus conquistas, en sus concepciones y producciones literarias, llevaba el sello de su carácter adusto e insocial, de su egoísta y rudo nacionalismo. La España, en su obra de engrandecimiento, ha trabajado sólo para sí, sin dar contingente alguno para la civilización humana, y ese trabajo estéril de dos centurias ni aún pudo servirle para constituir una nacionalidad robusta. Sin luz para ver, ni espíritu para comprender la identidad y unidad del género humano, ebria de orgullo y de ignorancia, se segregó... de su comunión espiritual, y la civilización que marchaba a pasos de gigante, la desechó como su hija espúria y egoísta, arrancado de sus impotentes manos el cetro de hierro y la regia supremacía...".²⁹ Domingo Faustino Sarmiento, por su parte, de viaje por España en 1846, afirmaba que en ese país la civilización no había ejercido su "influencia domesticadora, y no existía el gobierno regido por la ley...".³⁰ A fin de no alargar las citas, digamos que en términos muy parecidos a los de los anteriores se pronunciaron José Victorino Lastarria, Francisco Bilbao y Benjamín Vicuña Mackenna, los argentinos Juan Bautista Alberdi y Bartolomé Mitre, y los uruguayos Andrés Bello, José Pedro Varela y Alejandro Magariños Cervantes, entre otros.³¹

El clima descrito no quedó limitado al mundo americano. Recordemos al respecto que los europeos también se sumaron a esas censuras. O, si se quiere, continuaron mencionando y desarrollando las que provenían del siglo XVIII. Así, por mencionar algunos ejemplos, puede anotarse que en 1826 se editaban en Londres, a fin de dar alas a la propaganda antiespañola, las *Noticias Secretas* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa.³² Algunos años después, según Leoncio López-Ocón, autores como el economista italiano Rossi, el historiador francés Rosew Saint-Hilaire,³³ y los escritores Gauthier,³⁴ Alejandro Dumas, Lamartine³⁵ y Chateaubriand,³⁶ entre otros, publicaban trabajos en los que se reprobaba la obra de España en América.

En algunos casos, en particular cuando se comenzaron a conocer las primeras noticias sobre el movimiento de emancipación, los españoles reconocie-

²⁹ Carlos Rama, en *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1982, 94 y 95.

³⁰ Allison Williams Bunkley, *Vida de Sarmiento*. Eudeba. Buenos Aires, 1966, 224.

³¹ Rama, *ob. cit.*, 91-102.

³² Ezquerro, *ob. cit.*, 196.

³³ Leoncio López-Ocón, *Biografía de La América*. C.S.I.C. Madrid, 1987, 87.

³⁴ *El Heraldo*, 12 de mayo de 1853.

³⁵ *La América*, 24 de marzo de 1857.

³⁶ Vizconde de Chateaubriand, *Viaje a América*. Establecimiento Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid, 1846, 292 y ss.

ron que se habían cometido abusos ocasionados por ministros que no habían actuado de acuerdo a la "templanza y equidad" de las Leyes de Indias.³⁷ Pero esta tendencia fue minoritaria. La mayoría, en efecto, desde que se enteró de las críticas de los americanos, defendió la acción de España en América, con argumentos que se venían repitiendo desde el siglo XVIII y que resultaban útiles para demostrar que las acusaciones de los americanos carecían de fundamento. En realidad, era la respuesta que correspondía, toda vez que las críticas de los anteriores, aunque no muy diferentes a las descalificaciones lanzadas por Raynal, Montesquieu o Robertson, hirieron más profundamente a los españoles. Mal que mal, provenían de hijos a los que España había civilizado y por los que se había debilitado, como lo venían sosteniendo distintos autores españoles desde por lo menos el siglo XVIII.

En 1810, como se recordará, *El Observador*, sostenía que España habría traído la civilización a América. Desde entonces se insistirá en los beneficios que importó para el Nuevo Mundo el dominio español, como puede apreciarse en numerosos artículos de prensa y en no pocas de las obras de los historiadores que se encargaron de escribir sobre el pasado o acerca de la Independencia.^{37a} Respecto a estas últimas, que resultan una fuente sugerente para perseguir dicho planteamiento, recordemos que, en 1826, Martín Fernández Navarrete, en su obra *Viajes de Colón*, declaraba que se había abocado a una tarea "en que veíamos enlazados los derechos del trono y la gloria nacional sobre bases y documentos irresistibles; y que, por desgraciadas que pareciesen las circunstancias de los tiempos, no dejaban de ser oportunas... para... apoyar la verdad y la justicia, (y) sellar los labios de la maledicencia..."³⁸ Dos años después, José Presas, en su *Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolución de la América Española*, sostenía que de "todos los establecimientos ultramarinos que hasta ahora han formado las potencias europeas, ningunos han sido más privilegiados ni considerados que los establecidos por los Españoles. Sus habitantes y naturales siempre fueron de mejor condición que los de la antigua España, porque estos han estado y están sujetos a la quinta y levas..., alcabala, los cientos, los millones, las tercias reales... y otras infinitas cuyos nombres siempre fueron desconocidos en América española... La capitación de los indios... es una prueba irrefragable de la

³⁷ Delgado, *ob. cit.*, 50 y 51.

^{37a} Señala García Cárcel, *ob. cit.*, 275, que "los historiadores del siglo XIX defendieron apasionadamente la labor española en América...". J.S. Pérez Garzón, por su parte, sostiene que "los historiadores... están presos por el idealismo nacionalista. No se cuestionan en ningún momento la magna tarea de la nación española en el continente americano...", en García Cárcel, *ibídem*.

³⁸ Obras de don Martín Fernández de Navarrete, en *Biblioteca de Autores Españoles*. Tomo LXXV. Ediciones Atlas. Madrid, 1954, 37.

generosidad con que el gobierno español los trató siempre... gozaron continuamente de una libertad y de una protección asombrosa: por manera que mezclados los Indios y los Españoles... y adquiridas las grandes ventajas de la vida social..., hicieron aparecer como por encanto... una inmensa multitud de pueblos, villas y ciudades... numerosas en su población... equiparados con la grandeza de la metrópoli; y puede decirse... que de todas las Américas españolas no han conocido ni tenido las colonias más que el nombre, y la España en tres siglos (ha) hecho en ellas mejoras de tres mil años...".³⁹

Al año siguiente, Mariano Torrente iniciaba la publicación de su *Historia de la revolución hispano-americana*. Es interesante consignar que dicho autor escribió su obra con "cuanto se ha escrito en América y en Europa, (con los materiales (que se) han sacado de aquellos países los principales jefes militares y políticos, (y aprovechando las) frecuentes y largas conferencias (tenidas) con la mayor parte de ellos...".⁴⁰ Con esas fuentes, que para Torrente le aseguraban las "mayores garantías de exactitud", construyó una firme defensa de España. De partida, hacía presente que "aquella había traído a América el Evangelio, la ilustración, las artes, los genios, las escuadras, las leyes, el gobierno, el orden y la felicidad...".⁴¹ A continuación, rechazó que hubiese existido opresión, apoyando este planteamiento en lo que decía el testamento de Isabel la Católica respecto al trato de los indios, en las Leyes de Indias⁴² y en la obra *Educación Popular de Campomanes*.⁴³ "Los escritores extranjeros —decía Torrente citando a este último— que tantas crueldades atribuyen sobre la palabra a los españoles contra los indios, podrían hacer memoria de las inhumanidades hechas por los Forbantes y Bucaniers... De esta suerte de insultos no se leen en la historia de España, ni los admite la discreción y cordura de sus leyes, ni su sistema político. Si aquellos escritores meditarán la templanza y excelentes reglas con que se ha aumentado el imperio español en Indias..., deberían colmarlos de elogios...".⁴⁴

¿Qué se aprecia respecto a la defensa del mundo indiano durante los años que cubre esta investigación? En primer lugar, da la impresión que esa tarea no

³⁹ José Presas, *Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolución de la América Española*. Imprenta de Pedro Beaume. Burdeos, 1828, 15-16. Sobre la obra de Presas, así como sus planteamientos sobre América y los de otros historiadores españoles del siglo XIX, puede verse Luis Felipe Muro Arias, "La Independencia de América vista por los historiadores españoles del siglo XIX", en *Estudios de Historiografía Americana*. F.C.E. México, D.F. 1948.

⁴⁰ Mariano Torrente, *Historia de la revolución Hispano-Americana*. Imprenta de Moreno. Madrid, 1830, 607.

⁴¹ Torrente, *ob. cit.* Imprenta de León Amarita. Madrid, 1829, 54 y 55.

⁴² Torrente, *ob. cit.* Imprenta de León Amarita. Madrid, 1829, 56 y ss.

⁴³ Torrente, *ob. cit.* Tomo I. Imprenta de León Amarita. Madrid, 1829, 69.

⁴⁴ *Ibidem*.

sólo se mantiene, sino que terminará por convertirse en una suerte de causa nacional, sostenida tanto por la prensa como por el mundo diplomático, político e intelectual. En segundo término, se advierte que los planteamientos utilizados para refutar las críticas siguen siendo similares a los que, desde el siglo XVIII, se empleaban con tal objeto. Examinemos algunos testimonios sobre el particular. En 1854, *El Heraldo*, vocero del partido Moderado (o conservador)⁴⁵ anotaba que “muchas veces se nos ha censurado por los extranjeros el mal tratamiento que dábamos a nuestras colonias, y el yugo y la opresión que sobre ellas hicieron pesar los monarcas de Castilla. No puede darse acusación más parcial y menos merecida. La historia da testimonio que desde la época del descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo los habitantes de aquellas posesiones fueron tratados, no sólo igual, sino mejor que los de la Península; ningún país de los que han tenido y tienen colonias, incluidas Inglaterra y Holanda, las trató jamás como nosotros a las nuestras; ahí están las leyes de Indias, famosas por la humanidad y a sabiduría, que resplandecen en todas sus disposiciones; ningún otro país nos ha hecho ventaja en esta parte...”.⁴⁶ El conde Casa Valencia, por su parte, secretario en la legación de México, sostenía que España, “además de descubrir a América, ... (había) conquistado y civilizado la mayor parte del nuevo mundo ... (El) objeto principal que los españoles se proponían en sus colonias, ... era convertir a los habitantes al catolicismo...”, a diferencia de Inglaterra, que lo que buscaba “era un nuevo mercado para sus productos industriales, (y de Francia, cuyo propósito era) gobernar y administrar bien el país para fomentar su riqueza en beneficio de la metrópoli...”.⁴⁷

Una serie de intelectuales, a su vez, más o menos cercanos a las posturas progresistas y demócratas, como Antonio Cánovas del Castillo, José Morales Santisteban, Niceto de Zamacois, Eduardo Asquerino y Emilio Castelar, se sumaron a la batalla contra la leyenda negra.⁴⁸ Asquerino, un destacado miembro del partido progresista, se dolía que Alejandro Dumas hubiera dicho que “Africa comienza en los Pirineos”, y que Lamartine afirmara que “España no es camino para nada grande”.⁴⁹ Castelar, por su parte, vinculado al partido demócrata, pedía, al hacer su defensa de España, que meditaran los “que de crueles nos tachan (acerca de) los grandes e inmensos sacrificios que la civili-

⁴⁵ Francisco Cánovas Sánchez, *Los partidos políticos*, en Ramón M. Pidal. *Historia de España*. Espasa-Calpe. Madrid, 1981, 405.

⁴⁶ *El Heraldo*, 6 de mayo de 1854.

⁴⁷ Conde de Casa Valencia. *Recuerdos de juventud. Mis dos viajes a América*. Establecimiento Tipográfico de Fortanet. Madrid, 1898, 139 y 140.

⁴⁸ Mark van Aken, *Pan-Hispanism*. University of California Press, 1959, 95.

⁴⁹ *La América*, 24 de marzo de 1857.

zación infundida por nuestra nacionalidad a la América, nos había costado; las guerras gigantescas, los fieros males por donde habían pasado nuestros padres, y se convencerán de que nuestra España es como un ara cubierta de ceniza de infinitas generaciones de mártires; y que América alcanzó nuestra religión, nuestras ciencias, nuestra cultura, nuestra vida, con grandes, sí, pero con no menores desgracias. La civilización que nosotros llevábamos, era como una antorcha alimentada por la sangre de infinitos pueblos...".⁵⁰ Emilio Castelar, por último, sostenía que "Europa ha olvidado ya que debe a España este grande y maravilloso descubrimiento. No ha habido insulto que no se ha prodiado a la reina de las naciones, a la delbeladora de Europa. Esta gran gloria, a toda costa comprada, la han convertido nuestros enemigos en escarnio de la madre patria. Han ennegrecido el descubrimiento: sólo han visto los mismos que hoy envenenan a China o atormentan a Italia, en los héroes que levantaban la cruz en los bosques de América, audaces aventureros desposeídos de corazón, sedientos de oro y sangre. Esta ingratitud del mundo ¡parece imposible! ha penetrado en el corazón de nuestros hermanos de América, que han llegado hasta maldecir a su desolada madre...".⁵¹

¿Y qué dijeron los historiadores? La Real Academia de la Historia, después de considerar conveniente refutar la "leyenda negra", convocó en 1852 a un concurso de obras que debían tener como tema central el examen de la verdadera influencia de España en América.⁵² Así, dicha institución buscaba que la ciencia histórica diera un mentís definitivo a las falsedades que, según los españoles, circulaban sobre la obra de su patria en el Nuevo Mundo. El trabajo premiado correspondió al escrito por el liberal José Arias y Miranda, verdadero paradigma de la interpretación apologética de la acción de España en América.⁵³

La idea que España, después de descubrir al Nuevo Mundo, "tomó... a su cargo civilizarlo y hacerle perder su rudeza primitiva, dándole leyes y costumbres, religión y policía...",⁵⁴ se constituyó en el punto de partida de la reflexión histórica de Arias y Miranda. En seguida, y sobre la base de citar la *Política Indiana* de Solórzano Pereira, declaraba que el "Gobierno español no colonizó en el sentido que tiene esta voz..., (sino que) reducía y pacificaba...".⁵⁵ La *Re-*

⁵⁰ *La América*, Madrid, 8 de marzo de 1857.

⁵¹ *La América*, 8 de marzo de 1857.

⁵² López-Ocón, *ob. cit.*, 85 y 86.

⁵³ López-Ocón, *ob. cit.*, 87.

⁵⁴ José Arias y Miranda, *Examen crítico-histórico del influjo que tuvo en el comercio, industria y población de España su dominación en América*. Imprenta de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1854, 56.

⁵⁵ Arias y Miranda, *ob. cit.*, 58.

copilación de Leyes de Indias, por su parte, le sirvió para afirmar que los indios eran "súbditos libres de la corona de Castilla..., con pena de muerte al que intentase reducirlos a la esclavitud...".⁵⁶ Respecto a los españoles que vinieron a América, dicho autor apuntaba que "el Gobierno quiso utilizar en bien de las colonias la predisposición a emigrar, adoptando con este fin varias providencias para darle provechosa dirección, muy opuestas a las que Francia e Inglaterra excogitaron, llevando criminales y mujeres públicas, que diesen impulso a la población de sus colonias. Nuestros reyes... en vez de gente perdida, llevaron a sus posesiones labradores, artífices y hombres doctos, que fueron verdaderos propagadores de la ciencia, empleando el mismo celo y esmero en la aclimatación de plantas y animales en fundar pueblos e institutos. El Gobierno español no colonizó... reducía y pacificaba... Ni siquiera fue permitido usar la palabra conquista... España, en vez de explotar para sí los países que reducía, pensamiento dominante, si no el único de las colonizaciones extranjeras, hizo por ellos más de lo que le era dado hacer, y trabajó... porque cuanto antes se bastasen a sí mismos, y pudiesen figurar un día en el catálogo de los estados emancipados...".⁵⁷ Basándose en la *Educación Popular* de Campomanes y en las *Memorias políticas y económicas* de Eugenio Larruga, Arias y Miranda afirmaba que "la constante renovación de hombres y capitales era para América un bien inestimable; (pero) para España un quebranto positivo. La primera recibía industriales, agricultores y maestros, y la segunda se deshacía de los que necesitaba: la una adquiría población, la otra la perdía: América recogía el mejor elemento de riqueza, que es el trabajo, y España iba quedando sin ninguno. Todo se combinaba de modo que la madre fuese siempre perjudicada y la hija la engrandecida... Las remesas de dinero (de América)... fomentaban la indolencia y alimentaban la aversión al trabajo... América... (ha sido la causa) determinante de la decadencia de España... Antes del descubrimiento de Colón, había en España preocupaciones como las habían en los demás países; pero el acrecentamiento adquirido en regiones apartadas le sugirió un sistema erróneo, obligándola a mantenerse adherida a principios contrarios a sus intereses. Creyóse rica por los copiosos mineros de oro y plata que poseía, y para conservarlos hizo hasta el sacrificio de su propia felicidad. El Gobierno, afanándose por ampliar y proteger el imperio ultramarino, no comprendió que se debilitaba España, desangrándose para nutrir a sus hijos...".⁵⁸ Por último, dicho autor utilizaba, al igual que otros escritores españoles interesados en aplaudir la obra de España en América, la *Histo-*

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Arias y Miranda, *ob. cit.*, 57 y 58.

⁵⁸ Arias y Miranda, *ob. cit.*, 60, 69, 70 y 114.

ria de Méjico de Lucas Alamán para anotar que "el ejercicio de la autoridad (en América) estaba sujeto a prudentes restricciones... Las partes toda de la administración tenían una dependencia necesaria unas de otras, y cuando la inspección es recíproca, el abuso era difícil, y pudiera decirse imposible... Todos los resortes de la máquina..., dependía de una mano que residía a dos, tres o cuatro mil leguas de distancia, pero que no obstante, hacía sentir su impulso en todas partes... Por estos medios... todo el inmenso continente de América, caos hoy de confusión, de desorden y de miseria, se movía entonces con uniformidad, sin violencia, puede decirse sin esfuerzo, y todo él caminaba en un bien progresivo a mejores continuas y sustanciales...."⁵⁹

Las visiones de *El Heraldo*, el conde de Casa Valencia, Castelar y Arias y Miranda, además de contener varias de las ideas que circulaban desde el siglo XVIII, corresponden a planteamientos que, en algunos casos, lindaban en las exageraciones o en la apología. Recordemos al respecto que *El Heraldo* afirmaba que "los habitantes de aquellas posesiones fueron tratados... mejor que los de la Península...". Arias y Miranda, por su parte, decía, entre otras cosas, que a América no había venido "gente perdida, (sino) labradores, artífices y hombres doctos...". Que "todo el inmenso continente de América... se movía entonces con uniformidad, sin violencia, puede decirse sin esfuerzo, y todo él caminaba en un bien progresivo a mejoras continuas y sustanciales...". Y que, en fin, "todo se combinaba de modo que la madre fuese siempre perjudicada y la hija engrandecida...". También los anteriores, y muy marcadamente Arias y Miranda, dejaron establecido que la "colonización española... (no) tenía nada de común con la de otras naciones...". De hecho, postularon que los territorios americanos no habían sido propiamente colonias, al estilo de las que tuvieron (o conservaban) Holanda, Francia e Inglaterra. Las *Leyes de Indias* y la *Política Indiana* así lo demostraban, y también —como apuntaba el conde de Casa Valencia— el hecho de que los españoles tuvieran como principal preocupación "en sus colonias... convertir a los habitantes al catolicismo", y no aprovecharlas económicamente, tal como lo habían hecho Inglaterra y Francia. En América, por lo demás, no había existido "opresión", al impedirlo la "sabiduría" de las Leyes de Indias y el "ejercicio de la autoridad... sujeto a prudentes restricciones...". Arias y Miranda finalizaba su discurso anotando que en América, después de la Independencia, reinó "el caos", y que antes, en cambio, se "caminaba en un bien progresivo a mejoras continuas y sustanciales...".

⁵⁹ Arias y Miranda, *ob. cit.*, 97. Según López-Ocón, *ob. cit.*, 87 y 88, Maldonado y Macanaz también empleaba a Lucas Alamán en "defensa de sus tesis".

Por cierto que en no pocas de las aseveraciones indicadas hay un fondo de verdad. Pero también hay que reconocer que, en la medida que tenían como fundamento obras como las de Solórzano Pereira o las Leyes de Indias, correspondían más bien a una visión legal que, sin ser inexactas, no reflejaba integralmente la realidad del mundo Hispanoamericano. Si a esto se agrega una tendencia a sobredimensionar los aspectos positivos, como respuesta a las críticas de los americanos y europeos, se podrá entender que los españoles escribieran una historia que, en ciertos temas, no estuvo lejos de las exageraciones desmedidas e incluso de la apología.

La apología al pasado alcanzó incluso a la Emancipación. Salvador de Távira, en efecto, siendo secretario de la Legación española en ciudad de México, planteaba una visión de la Independencia que, además de recoger la idea de la generosidad de España con América antes de 1810, sostenía que la primera había reconocido "franca y noble y generosamente la Independencia de esta república (México): se desprendió de una colonia que poseía por derecho de conquista, con un interés e hidalguía nunca conocidos. Aunque todo me lo debeis, dijo, todo os lo cedo: tengo justos títulos a reclamar de vosotros obligaciones inmensas y sagradas; pero nada quiero: deseais ser independientes, pues bien serlo: habeis sido mis hijos, os he tratado con predilección y cariño; esto no obstante, yo Madre tierna y bondadosa, perdono vuestros extravíos, os doy todo cuanto pudierais desear: ser independientes y procurad ser felices: si lo conseguis, esto me basta...".⁶⁰ Távira, en su interpretación, se alejaba de la realidad. Olvidaba lo sucedido, y para destacar la grandeza de España construía una leyenda. Porque no era otra cosa decir que aquélla había aceptado casi con complacencia la Independencia, sin lamentarse ni tratar de retener territorios que —decía— por derecho de conquista le pertenecían. Así, la separación de América pasaba a convertirse prácticamente en un mito, que se cimentaba en la creencia que España había tenido una conducta suave y mansa en ese conflicto, que se expresaba en el hecho de que les había "perdonado (a los americanos) los extravíos", dándoles la Independencia y deseándoles la felicidad. ¿Y no era también un mito sostener, como lo hacía Arias y Miranda, que el "Gobierno español... trabajó... porque cuanto antes se bastasen a sí mismos (los países de América), y pudieran figurar un día en el catálogo de los estados emancipados"?

Los planteamientos sobre el pasado "colonial" presentan la particularidad de que eran virtualmente compartidos por moderados, progresistas y demócratas; esto es, por los más importantes sectores políticos de la época. En cierto

⁶⁰ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE, en adelante), Personal, Legajo 235, Nº 13.529.

modo, la ola de críticas habría contribuido a producir esa unidad en defensa de la obra de España en América, a diferencia de lo que se aprecia a comienzos del siglo XIX, cuando los liberales aparecían como cerrados críticos de la misma. Ahora bien, el cultivo de una historia de corte apologético no sólo cobró fuerza porque los españoles considerarán una suerte de deber patriótico responder a las censuras que recibían de parte de los americanos y europeos. Esa clase de historia, además, encontró partidarios y cultivadores porque los españoles, más golpeados que en épocas anteriores por el drama de la "decaendencia",⁶¹ sintieron la necesidad vital de evocar los períodos en que su patria había sido grande y poderosa. La historia era un camino fecundo para alcanzar tal propósito, como también la pintura y otras artes. Respecto a la pintura, Enrique Lafuente recuerda que los temas históricos tuvieron cierta importancia en la Exposición Nacional de 1856. "Una nación decaída, aplastada por la guerra de la Independencia... —afirma aquél— volvía con agrado los ojos a las glorias guerreras de la Reconquista o a las hazañas de los exploradores o conquistadores de América".⁶²

El tema de la decadencia, como se sabe, formaba parte de las preocupaciones de los españoles desde por lo menos el siglo XVII. En el siguiente, los autores ilustrados que se refieren al punto sostienen que la misma era posible superar. Todo era cuestión de encontrar las causas de dicho estado de cosas, y emprender los cambios y reformas que fuera menester. No hay duda que la invasión francesa a la Península, la pérdida de América, y el hecho de que España viviera a partir de entonces "uno de los baches económicos más dramáticos de su historia",⁶³ derrumbó dicho optimismo. Así y todo, en la época que abarca este estudio, diríamos que se ha recobrado la confianza en el futuro. Que se cree en España más que a comienzos de siglo, en suma, por razones que han sido expuestas y que no viene al caso detallar.⁶⁴

En un comentario de *El Clamor Público* aparecido en 1857, cuando este periódico era portavoz de la Unión Liberal,⁶⁵ se refleja ese clima de optimismo al afirmar que "sin formarnos utópicas ilusiones sobre el porvenir, no hay exageración ni exceso de orgullo en creer que, viviendo bajo un Gobierno justo,

⁶¹ Krebs, *ob. cit.*, 37 y ss.

⁶² Enrique Lafuente Ferrari, *El romanticismo y la pintura española*, en *Estudios Románticos*. Casa-Museo de Zorrilla. Valladolid, 1975, 141.

⁶³ Jaime Vicéns Vives, Jorge Nadal y Rosa Ortega, *España durante los siglos XIX y XX en Historia de España y América*. Quinta reedición. Tomo V. Editorial Vicens-Vives. Barcelona, 1985, 212 y 213.

⁶⁴ María Victoria López-Cordón Cortezo, "La política exterior y la España de Ultramar, 1834-1874", en Ramón M. Pidal, *Historia de España*. Espasa-Calpe. Madrid, 1981, 857 y ss.

⁶⁵ Un partido político que, recogiendo a militantes moderados y progresistas, postuló una suerte de "ideología liberal conservadora", en Cánovas, *ob. cit.*, 473 y 481.

liberal y prudente, hemos de salir pronto de nuestra posición secundaria y reparar los males que una política desastrosa y aventurera nos ha acarreado durante siglos; y entonces con la base de una administración celosa, inteligente y reformadora, que desenvuelva los gérmenes de nuestra riqueza, con un espíritu patriótico en que para nada se mezcle el espíritu de bandería y con el arraigo de las costumbres políticas que tanto influyen en la dignidad y en la energía de los pueblos, nos encontraremos en estado de reconquistar el puesto que nos corresponde en el sistema europeo, no para lanzarnos a locas empresas como en tiempos de los Felipes, sino para fijar más sólidamente la rueda de nuestra fortuna con elementos propios y sin traspasar la línea de nuestras fronteras...".⁶⁶

Hemos dicho que uno de los medios empleados para superar el pesimismo y la frustración fue recordar el pasado glorioso. Tenerlo presente. Poner en evidencia lo que se había sido. Es lo que hacen los pintores⁶⁷ y los historiadores. En cuanto a estos últimos, recordemos que no se trataba de algo desconocido. Feijoo, según se vio, evocaba las "glorias de España" para que sus contemporáneos, "estimulados a la imitación, no desdigan las ramas del tronco y la raíz, (y) de lección un siglo a otro siglo...".⁶⁸ Lo mismo pretendían Fernández Navarrete, Torrente y Arias y Miranda. Los periódicos, por su parte, se suman a esta tarea a través de artículos en los que, entre otras cosas, planteaban la idea que los españoles conservaban las virtudes que otrora les habían permitido hacer de su país una gran potencia. Así *El Heraldo*, junto con descalificar a quienes estimaban que los "españoles (eran) degenerados", afirmaba la conveniencia de que "se acerquen a nosotros... (y) vean que somos los herederos de los descubridores del Nuevo Mundo, de los que dieron a la monarquía española tan vasto territorio que nunca dejaba el sol de alumbrar en él ...".⁶⁹ *El Clamor Público*, por su parte, cuando reflejaba las posturas del partido progresista (o liberal),⁷⁰ escribía "que no se ha extinguido todavía en la España que descubrió y llevó al nuevo mundo sus costumbres, sus leyes y su civilización, el germen de las virtudes que fueron un tiempo asombro del Orbe. Viven todavía los descendientes de aquellos héroes que en una campaña de siete siglos supieron rescatar su patria de manos de los infieles, los varones ilustres que en el presente abandonados a su propio esfuerzo defendieron su independencia contra el poder más colosal que conocieron los pueblos antiguos y modernos...".⁷¹

⁶⁶ *El Clamor Público*, 6 de septiembre de 1857.

⁶⁷ Lafuente, *ob. cit.*, 168 y 169.

⁶⁸ Feijoo, *ob. cit.*, 185.

⁶⁹ *El Heraldo*, 12 de junio de 1853.

⁷⁰ Cánovas, *ob. cit.*, 421.

⁷¹ *El Clamor Público*, 18 de septiembre de 1851.

Los españoles se solazaban con esa historia. Más aún, diríamos que los interpretaba plenamente,⁷² puesto que les servía para probar que habían sido héroes, y que no había ninguna razón para no seguirlo siendo. Para alimentar su orgullo nacional, en otras palabras. Y también para comprobar que lo que decían no pocos americanos y europeos eran infundios. Críticas injustas, antojadizas y malévolas. Hemos visto que los historiadores, en la medida que tendieron a exaltar el pasado, abultaron las acciones de los conquistadores, la obra misional, política, educativa y legislativa de España en América, al tiempo que aminoraron casi todo lo que podía oscurecer esa acción. En suma, que tendieron a deformar la realidad y a echar las bases de algunos mitos que, si bien alteraron el pasado, resultaron paliativos para una sociedad que los necesitaba para fortalecerse y superar los males que la aquejaban.

Dichos planteamientos, unidos a "supuestos ideológicos" tales como que el origen de la nacionalidad española estaba en el período visigodo, que la reconquista era una "reconstrucción de lo preexistente", que el carácter español se caracterizaba por el individualismo, el patriotismo, la fe y el amor a la monarquía y a las libertades y que, en fin, los Reyes Católicos eran el "símbolo de la españolidad", se constituyeron en planteamientos virtualmente indiscutibles para los historiadores españoles que, en el período estudiado, escribieron sobre su patria.^{72a}

Jaime Vicens Vives afirma que los moderados "crearon una serie de mitos que se han deslizado profusamente en el subconciencia español, sobre todo en el campo de la historia. En este sentido, el romanticismo castellano tuvo una efectiva trascendencia en la mentalidad española posterior, preparando una etapa de fácil patriotismo y de cómoda tergiversación de las realidades ambientales...".⁷³ Por nuestra parte agregaríamos que dichos mitos –en particular los referidos a América– también encontraron eco en el mundo político e intelectual progresista y demócrata, pasando a formar parte de la visión que, hacia mediados del siglo pasado, gran parte de la elite española (castellana más que otras, posiblemente) tuvo sobre la obra de España en el Nuevo Mundo.

En América, la historia apologética no tuvo demasiados seguidores. Aquí, como se sabe, casi todos tenían por verdadera la Leyenda Negra y no ponían mayormente en duda las críticas que se formulaban acerca de la acción de España en el Nuevo Mundo. Así las cosas, las visiones sobre el pasado –al ser casi antagónicas– se convirtieron en una barrera que dificultó la comprensión

⁷² López-Ocón, *ob. cit.*, 87, sostiene que la obra de Arias y Miranda "influyó considerablemente en la opinión pública de su época".

^{72a} García Cárcel, *ob. cit.*, 173.

⁷³ Vicens Vives, *ob. cit.*, 309.

entre españoles y americanos, contribuyendo a separar a pueblos que, por lo menos hasta 1810, creían tener una historia común.

II. CRÍTICAS A LOS HIJOS DE AMÉRICA

Una de las primeras reacciones que se advierte en los españoles ante la Independencia dice relación con la serie de acusaciones que lanzaron en contra de los americanos por tratar de separarse de España.⁷⁴ Simultáneamente, no pocos de los que expresaban dichas críticas también consideraron necesario emprender la reconquista militar de América, siendo un grupo más bien reducido el que se mostró dispuesto a aceptar la Independencia dentro de ciertos límites.

A partir de la muerte de Fernando VII, el gobierno español dio pasos decisivos para reconocer a las nuevas repúblicas de América; esto trajo consigo una etapa de entendimiento que, entre otras cosas, sirvió para debilitar las primeras respuestas que los españoles dieron ante la Emancipación. Las nuevas circunstancias, en efecto, sepultaron la idea de una reconquista militar y convirtieron la Independencia en un hecho que no cabía más que aceptar. ¿Y qué aconteció respecto a las acusaciones contra los americanos? ¿Conservaron su fuerza? ¿Mantuvieron su significación en el mundo español? A fin de responder estas y otras preguntas, no está de más recordar en qué consistían dichas críticas, y cómo se expresaron las mismas a partir de 1810.

El varias veces citado estudio de Jaime Delgado permite pesquisar con toda claridad el discurso crítico que la prensa española lanzó en contra de los americanos a partir de 1810 y en la década siguiente.⁷⁵ Así *El Observador*, en dicho año, escribía que "promover la revolución en las colonias españolas", después que España las había civilizado, "sería mayor delito que cuantos se imputan a Pizarro y Valdivia...".⁷⁶ *El Conciso*, por su parte, al analizar los sucesos acaecidos en Buenos Aires, sostenía en 1812 que "la mayor perversidad, la infamia más soez y la conducta más vil y artera y cobarde de los viles jefes de la rebelión americana consiste en haber declarado su separación de la madre patria en el crítico momento en que ésta se hallaba casi exánime, casi expirando, llena de heridas, agobiadas de males... Esta ignominiosa mancha

⁷⁴ Delgado, *ob. cit.*, Fernández, *ob. cit.*, y Luis Miguel Enciso Recio. *La opinión española y la Independencia de América, 1819-1820*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1967. No hemos podido consultar la obra de Juan Friede, *La otra verdad*. El Ateneo de Caracas. Caracas, 1979.

⁷⁵ Delgado, *ob. cit.*

⁷⁶ Delgado, *ob. cit.*, 44.

los cubre y los cubrirá del mayor oprobio...".⁷⁷ La prensa, asimismo, vio a la Independencia como una "causa infame", un "movimiento tumultuario", un "rompimiento atrevido" y una "inicua obra", y a los americanos como una "gavilla de facciosos", "perversos", "viles", "cobardes amotinadores", "ingratos" y "desleales".⁷⁸ Ese mismo año, Alvaro Flórez Estrada sostenía que "cuando una potencia sin causa anterior falta a otra, que se halla apurada, en un Tratado de Socorros, comete una infamia de la mayor importancia, y deja manchados por mucho tiempo su pundonor y su reputación... Los americanos, al levantarse... prescindiendo de toda obligación que la que resultaba de este expreso contrato, faltaron del modo más feo a una doble alianza formada por los vínculos más sagrados...".⁷⁹ Y agregaba que los americanos, al emanciparse de España en el momento en que se encontraba en la "mayor aflicción", siguieron una "conducta poco generosa..., (porque) separarse en semejantes circunstancias ¡no sería igual a la de aquél que al ver naufragar a su enemigo en vez de darle el auxilio que le reclama, recordando sólo resentimientos y venganzas, le clavase el puñal!...".⁸⁰

¿Cómo entender esas acusaciones y reproches? Los argumentos están a la vista. *El Conciso* y Flórez Estrada hacían referencia a que los americanos se habían separado de España en su momento de "mayor aflicción", y que esta falta –agregaba dicho periódico– la habían cometido contra la "Madre Patria". Alvaro Flórez Estrada, por su parte, remachaba las culpas de los americanos con un argumento jurídico que, entre otras cosas, le servía para anotar que los anteriores habían violado el "Tratado de Socorros" existente entre las partes, "prescindiendo de toda obligación que... resultaba de este expreso contrato..." *El Observador*, a su vez, criticaba a los americanos por haberse emancipado después que España los había civilizado. Este rápido recuento permite sugerir que los españoles vieron a los americanos que promovieron la Independencia casi como traidores a una madre que, con gran generosidad, lo había entregado todo por ellos. Sin discutir el punto, el hecho es que –como apunta Jaime Delgado– se trataría de una reacción más bien de carácter sentimental,⁸¹ provocada por el dolor que les causó tanto la incomprensible conducta de los americanos como sus furibundas críticas a España. Heridos por una y otras, los españoles habrían reaccionado con rabia, enojo e indignación. Así se explicaría que vieran a los americanos como "perversos", "viles", "cobardes amotinadores",

⁷⁷ Delgado, *ob. cit.*, 172.

⁷⁸ Delgado, *ob. cit.*, 43-54.

⁷⁹ Muro, *ob. cit.*, 329.

⁸⁰ Muro, *ob. cit.*, 330 y 332.

⁸¹ Delgado, *ob. cit.*, 44.

"ingratos"⁸² y "desleales", entre otras cosas. Obnubilados por el dolor, a su vez, no habrían entendido lo que sucedía en América, forjándose esperanzas de que aquéllos, en la medida que comprendieran su error, retornarían al regazo de la madre. Cuanto esto ocurriera, España los debería acoger sin rencor, con generosidad y magnanimidad. De la misma manera como lo enseñaba la parábola del hijo pródigo.⁸³ ¿Utopías? ¿Ilusiones? Sea lo que fuere, el hecho es que unas y otras tienen fuerza y están presentes en el mundo español de la década de 1810 y siguiente.

Hubo españoles, sin embargo, que pensaron de diferente manera. Blanco White, desde Londres, escribía en *El Español* que "parece que ha llegado la época de un grande acontecimiento político, que se ha estado esperando por largo tiempo: el estandarte de la independencia se ha comenzado a levantar en América, y según podemos calcular, por lo que hemos visto acerca de la revolución de Caracas, no es un movimiento tumultuario y pasajero el de aquellos pueblos, sino una determinación tomada con madurez y conocimiento y puesta en práctica bajo los mejores auspicios: la moderación y la beneficencia".⁸⁴ El liberal José María Torrijos, por su parte, planteaba la necesidad de que "los españoles no consideren ya a los americanos como hijos rebeldes, sino como patriotas que hicieron lo que ellos hubieran hecho en su caso...".⁸⁵ Pero estas voces, cercanas al mundo liberal de las primeras décadas del siglo XIX, parecen no tener fuerza ni ser suficientes para debilitar la reacción sentimental y emocional que indujo a la mayoría a estimar que la Independencia había sido un acto de manifiesta deslealtad e ingratitud de parte de los hijos americanos hacia la Madre Patria.

Los juicios indicados, que surgen en la década de 1810, también se detectan en la siguiente tanto en la prensa como en las obras de los historiadores que se ocuparon de estudiar la época de la dominación española en general o la Independencia en particular. Sin pretender una enumeración exhaustiva de esas últimas, digamos que Martín Fernández Navarrete, en 1826, en su introducción a los *Viajes de Colón*, justificaba su trabajo afirmando que serviría para "reclamar lo usurpado... y manifestar las sofisterías de la deslealtad y de la ambición...".⁸⁶ Dos años después José Presas, además de condenar Independencia por ser una rebelión contra los mismos que habían elevado a Améri-

⁸² Citando a Huber Herring, *Evolución histórica de América Latina desde los comienzos hasta la actualidad*. Tomo I. Eudeba. Buenos Aires, 267 y ss., Rama, *ob. cit.*, 90, sostiene que España consideraba que América era "ingrata" porque estaba "moralmente en deuda con la madre patria".

⁸³ Fernández, *ob. cit.*, 145 y 146.

⁸⁴ En Delgado, *ob. cit.*, 34.

⁸⁵ Rama, *ob. cit.*, 78.

⁸⁶ Fernández Navarrete, *ob. cit.*, 37.

ca a un "grado de cultura, civilización y opulencia", censuraba la "negra ingratitud" de los revolucionarios hacia la "paternal solicitud del monarca español".⁸⁷ Al año siguiente Mariano Torrente, en su *Historia de la revolución hispano-americana*, planteaba que los americanos habían sido "infieles con la madre común, (porque a ésta) le debían todo en el orden físico y moral...".⁸⁸ A esta acusación Torrente agregaba una nueva, tan o más grave que la anterior. Se trataba de la actitud de no pocos americanos que intentaban de identificarse con los indios, que buscaban sus raíces históricas en el mundo aborigen, olvidando completamente que la "religión, la lengua, los nombres de las familias, los establecimientos científicos, los templos, los edificios y cuantos objetos se presentan a la vista, todo, todo indica que es procedencia de España, creado o introducido en el país por sus padres o abuelos, fomentado por su industria, y perfeccionado por la protección de la Corona de Castilla, que vio despoblarse su industria por llevar a la ingrata América la antorcha del Evangelio, la ilustración, las artes, los genios, las escuadras, las leyes, el gobierno, el orden y la felicidad...".⁸⁹

Así, los americanos no sólo habían abandonado a su madre, sino también pretendían desconocerla. Olvidarla. ¿Dónde se podía encontrar ingratitud y deslealtad semejante?

No deja de impresionar, por último, que Torrente, con un lenguaje similar al de la prensa de la década de 1810, empleara fuertes epítetos para calificar a los americanos que habían promovido la Independencia. Así, al describir el caso de Ecuador apuntaba que habían participado "algunos inquietos y ambiciosos quiteños..., abusando cobardemente de la debilidad y desamparo en que está sumida la madre patria por las terribles armas del guerrero del siglo...".⁹⁰ Respecto a Venezuela, anotaba que Caracas había "producido los hombres... más viciosos e intrigantes... (Y que) en ese día (se refiere a la instalación de la Junta) se consumó el atentado más atroz, y se pusieron en uso todas las armas de la perfidia, del engaño, de la mala fe, de la traición y de las criminales pasiones...".⁹¹ Torrente, a propósito de México, consideraba que "el cura Hidalgo... (era) de una hipocresía sin igual...",⁹² y con relación a nuestro país afirmaba que los chilenos habían cometido una serie de "tropelias".⁹³

Mariano Torrente repetía y desarrollaba las descalificaciones que se lanzaban en contra de los americanos desde 1810. Se dice que las mismas se

⁸⁷ En Muro, *ob. cit.*, 332 y 333.

⁸⁸ Torrente, *ob. cit.* Tomo III. Imprenta de Moreno. Madrid, 1830, 607.

⁸⁹ Torrente, *ob. cit.* Tomo I, 54 y 55.

⁹⁰ Torrente, *ob. cit.* Tomo I, 39.

⁹¹ Torrente, *ob. cit.* Tomo I, 50 y 134.

⁹² Torrente, *ob. cit.* Tomo I, 146.

⁹³ Torrente, *ob. cit.* Tomo I, 103.

originarían por sus ideas políticas, toda vez que, cuando inició la publicación de su *Historia*, era un defensor de Fernando VII, y por una razón más pedestre: las autoridades le habrían pagado para "combatir y desacreditar a los patriotas de América".⁹⁴ Sea lo que fuere, el hecho es que esas acusaciones parecen tener un origen más profundo y estar firmemente arraigadas en el mundo español de la época. De partida, indiquemos que en la década siguiente dichas críticas persisten. Así, el conde de Toreno tachaba el comportamiento que habían tenido los americanos como "ingrato y... villano", toda vez que habían abandonado a España en su "mayor aflicción".⁹⁵ ¿Y qué acontece durante el período que cubre esta investigación?

En general, diríamos que la Independencia había dejado de ser juzgada por la prensa. A esas alturas resultaba un hecho ineluctable, que no cabía más que aceptar, sin entrar a descalificar a sus actores de la manera como aconteció en las décadas de 1810 y 1820, cuando la causa de Fernando VII no estaba del todo perdida. Sin ninguna duda que se había entrado en una etapa diferente, en la cual las relaciones diplomáticas y comerciales cada vez más importantes auguraban posibilidades de entendimiento y cooperación.⁹⁶ Los diarios, por lo mismo, se ocupaban de otros temas respecto a América, entre los cuales sobresalían las noticias y los comentarios acerca de la actualidad del Nuevo Mundo. A diferencia de lo que acontecía antes, la Independencia no formaba parte de sus intereses. Este nuevo clima, sin embargo, no parece debilitar del todo el discurso crítico de los españoles hacia los americanos. En este sentido, resulta sugerente comprobar que en *El Clamor Público* se hiciese referencia, todavía en 1857, a esa "especie de hostilidad que heredamos hacia la emancipación de las antiguas colonias, las que nos empeñamos en considerar sólo como rebeldes... Este resentimiento, que ha traspasado en nuestra conducta y en nuestras negociaciones, nos ha perjudicado en la confianza de aquellos pueblos, y es tal vez una de las causas principales de nuestra falsa posición en América..."⁹⁷

De manera más explícita, la persistencia de esas críticas puede detectarse en algunas obras de historia que circularon en la década de 1850. Recordemos al respecto que, en 1855, se reimprimía la *Historia de la revolución hispano-americana* de Mariano Torrente. Es cierto que su primera edición es de 1829-

⁹⁴ Muro, *ob. cit.*, 315 y 316.

⁹⁵ Muro, *ob. cit.*, 333.

⁹⁶ Como puede verse en José Antonio González Pizarro. *La política de España en América bajo Isabel II*. Tesis Doctoral (inérita). Universidad de Navarra. Pamplona, 1985. Agradecemos la generosidad con que el profesor González Pizarro puso a nuestra disposición un ejemplar de su investigación.

⁹⁷ *El Clamor Público*, 6 de septiembre de 1857.

1830. Pero también lo es reconocer que la nueva publicación, al mantener todas las acusaciones que su autor (que estaba vivo) había hecho en contra de la Independencia y los americanos, reflejaría que seguía creyendo en aquéllas, y que los lectores continuaban nutriéndose (¿y disfrutando?) de los mismos juicios y puntos de vista que se habían formulado casi treinta años antes. Que este lenguaje no disgustaba del todo lo confirmaría el hecho de que el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes, al comentar ese trabajo, se lamentaría porque "alcanza (en España) grande aceptación entre la generalidad, y... sirve... de texto a todos los que, desde el conde de Toreno hasta los más recientes defensores del sistema colonial, sólo han visto en nuestra revolución un incalificable motín, un hecho brutal, consumado merced a las circunstancias excepcionales en que se encontraba la metrópoli, y debido únicamente a la ingratitud y a la bastardía de los que le promovieron..."⁹⁸

Un testimonio más importante, si cabe, corresponde al del historiador liberal Modesto Lafuente.⁹⁹ Esta figura, que comenzó a publicar su *Historia General de España* en 1850, partía por señalar que "era justo y humanitario, y altamente plausible y noble, redimir y libertar las diferentes razas que poblaban las regiones del Nuevo Mundo de estado de abyección en que vivían, abolir el sistema vejatorio de que estaban siendo víctimas, incorporarlas a la gran familia humana, y hacerlas participantes de los beneficios de la ilustración y de la cultura social...".¹⁰⁰ En seguida, se refería a las "causas de la emancipación" señalando que si bien el "mal pudo estar en las concesiones primeras" que se otorgaron a América por parte de la Junta Central, la Regencia y las Cortes, se encontraba "sobre todo y principalmente... en la ingratitud y mala correspondencia de los habitantes de aquellos dominios, ya hartos favorecidos de la metrópoli en los últimos reinados, ahora en todo igualados con los de la madre patria, con una espontaneidad que asombró al mundo como no usada nunca por naciones que tuvieran colonias. No desconocemos el destino lógico, providencial, necesario de las colonias..., llamadas a emanciparse y a vivir vida independiente y propia, cuando llegan como los individuos a la mayor edad... Pero aprovechar la ocasión de hallarse la nación ahogada y oprimida para alzarse en rebelión contra ella; romper violentamente todos los antiguos lazos que con ella las unían, y proclamar su independencia, cuando la metrópoli acababa de hacerlas tan libres como ella misma, fue una ingratitud injustificable, que parece haber castigado Dios, dando a aquellos pueblos, con-

⁹⁸ Alejandro Magariños Cervantes, "La revolución Hispano-Americana", en *Revista Española...* Tomo Cuarto..., 1855, 397.

⁹⁹ Muro, *ob. cit.*, 334.

¹⁰⁰ Modesto Lafuente, *Historia General de España*. Tomo XVIII. Montaner y Simón, editores, Barcelona, 1889, 124.

vertidos en república, una vida inquieta, trabajosa, sin reposo interior, acreditando algunas de ellas con medio siglo de anarquía que no merecían entonces la libertad que se les daba y que desdeñaron...".¹⁰¹

¿Por qué los historiadores mencionados siguen atados al discurso crítico de 1810? Una explicación plausible radicaría en el hecho de que tanto Torrente como Lafuente vivieron el período que se inicia en 1810 y se cierra en 1824, con la derrota de Ayacucho. El primero, en efecto, tenía dieciocho años en 1810, y el segundo la misma edad en 1824.¹⁰² Más tarde, al escribir sus historias, no habrían hecho más que traspasar la negativa reacción que ellos mismos, así como buena parte de los españoles, tuvieron en contra de los americanos al enterarse de sus acciones en favor de la Independencia. En otras palabras, habrían escrito influidos por sus experiencias directas y por una serie de recuerdos dolorosos que, en el caso de Torrente, conoció directamente a través de los testimonios de muchos españoles que estuvieron en América. Esta sugerencia, sin embargo, exige matices, puesto que otros testigos de esa etapa explicaron la Independencia desde un horizonte que poco tenía que ver con las críticas y las acusaciones que los historiadores citados mantuvieron en contra de los americanos. A modo de ejemplo, y sin pretender una enumeración prolija, puede mencionarse a Andrés Borrego. Nacido en 1801,¹⁰³ esta figura, que era un destacado diputado del partido progresista, diplomático e intelectual,¹⁰⁴ afirmaba en 1849 que "desgraciadamente las hemos perdido (las "colonias") porque, sin entrar en los errores de nuestra administración colonial, se me permitirá decir que se perdieron porque llegó el momento desgraciado en que la mayoría de los hijos del país, el sentimiento de su interés no era favorable al Gobierno de España; por eso se perdieron aquellas inmensas colonias...".¹⁰⁵ José Joaquín de Mora, por otra parte, un intelectual como el anterior, que había nacido en Cádiz en 1783, sostenía que la "separación de las colonias fue... no un acto de libre determinación, no una necesidad, no un desenlace de un drama preparado de antemano, no la reventazón de pasiones comprimidas, no la ejecución de planes preexistentes, no la expresión de un voto público: fue la consecuencia forzosa, imprescindible de lo que estaba pasando en la Península. Lo prueba del modo más luminoso la simultaneidad con que se realizó en todos los centros del poder delegado. Méjico se emancipó

¹⁰¹ Lafuente, *ob. cit.*, 125 y 126. Parte de esta cita en Muro. *Ob. cit.*, 334.

¹⁰² Muro, *ob. cit.*, 315 y 317.

¹⁰³ *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. Tomo III. Montaner y Simón. Barcelona, 1912.

¹⁰⁴ Villacorta, *ob. cit.*, 248.

¹⁰⁵ Congreso de los Diputados, 31 de enero de 1849, 459.

sin saber lo que pasaba en Chile, y Buenos Aires sin ponerse de acuerdo con Caracas...".¹⁰⁶

Borrego y Mora emplean un lenguaje totalmente distinto ante la Independencia y los americanos. Incomparable al de los historiadores Torrente y Lafuente. Ahora bien, ¿podría pensarse que esas diferencias emanaban del ideario político de unos y otros? Más precisamente, que Borrego y Mora, por el hecho de ser liberales, tenían una sensibilidad que los hacía mirar con admiración a los americanos que habían promovido la Independencia. Es muy posible que su liberalismo influyera en su postura ante ese suceso, y que el apego de Torrente al absolutismo condicionara la suya. Aún así, resulta difícil afirmar que el liberalismo de unos o el conservadurismo de otros determine su visión de la Emancipación. Recordemos que Modesto Lafuente también era liberal, que en su *Historia* reconocía que "era justo y humanitario... redimir y libertar las diferentes razas que poblaban las regiones del Nuevo Mundo del estado de abyección en que vivían" y que, sin embargo, no trepidaba en calificar como una "ingratitude injustificable" la conducta seguida por los americanos a partir de 1810.¹⁰⁷ Su visión sobre dicho suceso, guardando todas las proporciones que se quieran, coincidían con las críticas de Torrente a la actitud de aquéllos con la Madre Patria.

Los antecedentes expuestos posibilitan sugerir que algunos de los miembros de las generaciones que vivieron los años (o parte de los mismos) comprendidos entre 1810 y 1824 —como los historiadores Torrente y Lafuente— permanecieron ideológicamente cerca de la andanada de críticas que se lanzaron en contra de los americanos. En cambio otros, como Borrego y Mora, intelectuales como los anteriores, y liberales como Lafuente, interpretaron ese acontecimiento desde una perspectiva muy diferente. ¿Y qué acontecía con las generaciones que no vivieron la Emancipación? Da la impresión que en éstas el discurso crítico tendió a perder fuerza, viendo dicho suceso desde una perspectiva no del todo diferente a la de Borrego y Mora. Así, el diplomático liberal Antonio López de Cevallos, que había nacido en 1823, afirmaba en 1856, cuando era Encargado de Negocios en Caracas,¹⁰⁸ que "en otro tiempo el Imperio español se componía de dominios dilatados, regidos por un mismo soberano: andando el tiempo, las luces se esparcieron, y los pueblos hispano-americanos que antes, como mansos corderos se dejaban gobernar, juzgaron que podían dejar de ser humildes siervos, para convertirse en árbitros de sus

¹⁰⁶ José Joaquín de Mora, "De la situación actual de las Repúblicas Sur-Americanas", en *Revista Española de Ambos Mundos*. Tomo Primero. Establecimiento Tipográfico de Mellado, Madrid, 1853, 36.

¹⁰⁷ Lafuente, *ob. cit.*, 124 y 126.

¹⁰⁸ AMAE, Personal, Legajo 147, N^o 7.461.

propios destinos. Vino la lucha... La lucha no fue, pues, entre americanos y españoles, sino entre los principios rancios de la España de entonces y los principios liberales proclamados en este Continente. Los últimos triunfaron, presentando al mundo nuevas naciones... Tan glorioso resultado se consiguió antes en América, pero obtúvose después en nuestra heroica España... El drama que hoy (sic) llena de júbilo a los venezolanos, tal vez recordará en la Península triunfos conseguidos por la santa causa liberal. Dedúcese de aquí que la España está identificada en principios con la América y que una y otra están regidas por gobiernos representativos... Dedúcese también que el que tiene la palabra no representa la España de los principios rancios, sino a la España moderna, regida por un sabio gobierno, que ha hecho triunfar en su suelo la causa de la monarquía constitucional..."¹⁰⁹

A mediados de siglo, en suma, se detectan en el mundo español dos visiones sobre la Independencia, no estando necesariamente determinadas las mismas por la ideología política de quienes las sustentaban. ¿Cuál es más fuerte? ¿Cuál se encuentra más arraigada? Según Alejandro Magariños Cervantes, cuyo testimonio tiene el valor de proceder de una figura que vivió en Madrid entre 1846 y 1855,¹¹⁰ la gran mayoría coincidía con lo dicho por Mariano Torrente en su *Historia*; esto es, considerar que los americanos eran "ingratos", "inquietos", "ambiciosos", "cobardes", "viciosos", "intrigantes", "impíos" y "traidores", entre otras cosas. De ser cierta la observación de Magariños Cervantes, ¿podría pensarse que los historiadores, al mantener en sus obras una visión crítica hacia los americanos que habían forjado la Emancipación, contribuyeron a que los españoles, a casi medio siglo de ese acontecimiento, siguieran formulando esos juicios respecto a esos últimos?

Sea lo que fuere, resulta interesante comprobar que la elite española (o parte de la misma, para ser exactos) no sólo conservó esa visión negativa sobre los americanos. Sorprendentemente, algunos sectores de la misma también mantuvieron las esperanzas de que los anteriores, al final de cuentas, reconocerían su error y volverían al lado de la madre. Tal y como se decía en la década de 1810. En efecto, *El Heraldo* afirmaba en 1853 que "suponiendo que... vuelvan (se refiere a México) hoy los ojos a su antigua madre, y que cual otro hijo pródigo quiera volver después de todos sus desórdenes a los brazos de quien le dio existencia social en el mundo, ¿qué debemos hacer nosotros? Cuestión es ésta que merece ventilarse, porque ni creemos que debe resolverse con el látigo en la mano, esto es, amenazando con una expiación al hijo que arrepentido busca amparo en nuestra generosidad, ni creemos tampoco que debemos

¹⁰⁹ *El Mercurio*, 25 de junio de 1856.

¹¹⁰ Rama, *ob. cit.*, 263.

cerrar nuestros oídos a sus lamentos, bien por indiferencia, bien por temor de que nuestra generosidad despierte celos en otras naciones. ¡Cielos! ¿Y quién puede tenerlos de nosotros tratándose de Méjico, que fue un día parte de la monarquía española, y que hoy día está ligado a nosotros por la identidad de razas, por la identidad de idioma, por la identidad de religión y por la identidad de costumbres?"¹¹¹

En suma, la ilusión del hijo pródigo, que surgió en la década de 1810¹¹², seguía presente en algunos cuarenta años después. Al igual que las acusaciones de que los americanos eran hijos ingratos y desleales, y no obstante que otros los consideraran como hijos admirables por su lucha en favor de la libertad.

III. EL "CAOS" DE AMÉRICA Y EL "ORDEN" DE CHILE

La prensa española, prácticamente desde que conoció las primeras noticias acerca del movimiento en favor de la Independencia, tendió a describir con negros trazos los sucesos que aquí se vivían. En la década de 1810, por ejemplo, no pocos calificaron la Emancipación como "el triunfo de la anarquía, el rencor y la barbarie..."¹¹³, y durante el trienio liberal hubo periódicos que se refirieron en términos particularmente pesimistas a la situación por la que atravesaba Hispanoamérica. *El Universal*, por ejemplo, anotaba que "en México no se conoce ni aun el nombre de gobierno... En Venezuela y Buenos Aires, bajo el nombre de gobierno, se han cometido iguales o mayores desórdenes... Buenos Aires se riega actualmente con la sangre que derraman los facciosos, que cada uno a su vez destruye aquel desgraciado país..."¹¹⁴ El mismo discurso crítico se advierte en la década de 1820. Así, sabemos que resultó normal describir a las nuevas repúblicas como países en los que campeaban las "discordias", las "misérias", las "muertes", el "desgobierno" y el "caos".¹¹⁵ El general-gobernador de Cádiz, por ejemplo, sostenía en 1825 que "los verdaderos efectos (en América) de los transtornos (no eran la) felicidad, (sino la) ruina y (el) empobrecimiento..."¹¹⁶ El mismo año *La Gaceta de Madrid* sentenciaba: "¡Desgraciados americanos! Ahora comienza el desenlace de vuestra comedia..."¹¹⁷

¹¹¹ *El Heraldo*, 5 de mayo de 1853.

¹¹² Fernández, *ob. cit.*, 145 y 146.

¹¹³ Delgado, *ob. cit.*, 95.

¹¹⁴ Delgado, *ob. cit.*, 245.

¹¹⁵ Fernández, *ob. cit.*, 142.

¹¹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁷ Fernández, *ob. cit.*, 143.

Da la impresión que esta descripción que se hacía de América, más que perseguir el propósito de informar acerca de lo que aquí acontecía, tenía como finalidad poner en evidencia que la Independencia había sido una decisión descabellada e inconveniente, y, por otro lado, justificar la "necesidad de la intervención armada (de España), ...único poder capaz de instaurar de nuevo en América la tranquilidad y el orden".¹¹⁸ El desorden, en suma, servía para comprobar que la Independencia había sido un fiasco. Y que sólo España estaba en condiciones de reimplantar el orden perdido. Sólo era cuestión que los hijos descarriados reconocieran su equivocación y retornaran al regazo de la madre. Era la esperanza —o el sueño— de no pocos españoles después que se enteraron de los sucesos que ocurrían en América.

La imagen de "caos" y "desorden" que surgió a partir de 1810 conservó su fuerza durante el período que abarca esta investigación. Así, en 1846, *El Heraldo* escribía que "si de la gran confederación del Norte bajamos la vista a las demás repúblicas de origen español, hallamos un caos tan confuso de desorden y de anarquía, una disolución tan completa de los lazos sociales, una ausencia tan absoluta de esperanzas para el porvenir, que no nos sentimos con fuerza para penetrar en el oscuro laberinto de su incomprensible política, si tal nombre puede darse a la dislocación crónica que aqueja a las repúblicas hispano-americanas... Con dos excepciones honrosas, todo es desorden en aquel continente que fue español. Los motines militares se suceden con asombrosa rapidez; el principio de autoridad no existe; las diferentes razas se oprimen mutuamente, se destrozan, y amenazan envolverse en una destrucción común... En estas circunstancias sólo podemos deplorar la fatalidad que persigue a las razas españolas en nuestro siglo...".¹¹⁹ El mismo año, dicho periódico apuntaba que "mientras los Estados Unidos se disponen a emprender este nuevo vuelo de prosperidad y grandeza, las repúblicas sus vecinas, que antes fueron españolas, siguen buscando su muerte en luchas civiles que no tienen fin probable. De Méjico apenas se puede decir que existe... Por todas partes reinan la anarquía y el desorden. Las provincias de Centro América viven en completo aislamiento unas de otras, y en una enemistad que suele revelarse por sanguinarias luchas. Las subdivisiones de la antigua Colombia están a punto de invadirse mutuamente; Buenos Aires parece destinado a no librarse jamás de un hombre que perpetúe en su suelo el desorden y la barbarie...".¹²⁰

En 1852, *El Clamor Público* anotaba que "en todos los hechos referidos y detrás de esas tiranías características, se ve a la barbarie americana hacer

¹¹⁸ Delgado, *ob. cit.*, 258 y 259.

¹¹⁹ *El Heraldo*, 9 de mayo de 1846.

¹²⁰ *El Heraldo*, 27 de julio de 1846.

frecuentes irrupciones en la sociedad civil con su energía primitiva, con sus pasiones desenfrenadas, con su entendimiento en bruto, con su antipatía por el orden, con su ojeriza a la civilización moderna...".¹²¹ Un año después, *El Heraldo* aseveraba que "en nuestro número de ayer verían nuestros lectores largas noticias acerca de la situación política de algunos países de la América...; y al pasar la vista por tanto conato de sedición, y por sediciones reprimidas, y por represiones del poder, y por el descontento del pueblo, por todos esos síntomas, en fin, de intranquilidad y de alarma, de desconfianza en lo presente, de temores para el porvenir, se habrán formado la idea, si es que antes no la tenían formada, de que esos países son ingobernables. Afortunadamente esos países están lejos de nosotros; pero, a pesar de esto, no dejan de ser siempre un ejemplo palpitante de desorden y de inmoralidad, que más tarde o más temprano puede producir fatales consecuencias en la Europa y en todo el mundo; ... cuando nos paramos a reflexionar sobre el lamentable estado de esos países, sobre sus frecuentes y anárquicas oscilaciones políticas, ...; cuando se nos representa fielmente esa paralización, o por mejor decir ese retroceso moral, material e intelectual..., nos parece que la feroz dictadura de Rosas, lejos de ser un mal, no fue sino un don de la Providencia, y que esa dictadura es lo único que merecen y lo único que necesitan esos pueblos que no han sabido ser independientes sino para destruirse... para esos pueblos toda la vida debía ser de sujeción...".¹²² En *La Esperanza*, uno de los periódicos que representaba el pensamiento monárquico-absolutista de la época,¹²³ se afirmaba en 1850 que eran "dignos de lástima... nuestros hijos americanos. Esos hombres que cifraban su felicidad en la emancipación de la metrópoli, están purgando años y años su funesto yerro. Se dolían amargamente del trato de los españoles, clamando sin cesar contra sus desafueros, y han venido a ser víctimas expiatorias de las turbas populares o del capricho de tiranos despiadados. Su situación habitual es, como las sociedades primitivas, vivir en continua guerra. En los más de los países no ha podido constituirse un gobierno estable, teniendo que estar dirigidos por presidentes que ponen hoy para quitar mañana. En los restantes ha llegado a constituirse en alguna manera; pero es tal su índole, que apenas puede soportarse. De situación tan anómala proviene, que en vez de adelantar con el curso de los años como las naciones de Europa, todo está allí en un atraso vergonzoso; todo se resiente del desconcierto de los negocios públicos; todo anuncia que si Dios no se compadece con aquellos habitan-

¹²¹ *El Clamor Público*, 19 de junio de 1852.

¹²² *El Heraldo*, 22 de abril de 1853.

¹²³ Miguel Artola, *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*. Alianza Universidad. Madrid, 1973, 231. Comellas, *ob. cit.*, 166, califica a dicho periódico como de "extrema derecha".

tes, será su suerte, civilmente hablando, poco más afortunada que la de los salvajes...".¹²⁴

Los redactores de los periódicos que escribían sobre América lo hacían a base de comentar las noticias que recibían a través de diarios europeos y americanos. Indirectamente conocían lo que aquí sucedía, por así decirlo, a diferencia de los diplomáticos que venían al Nuevo Mundo, y que elaboraban sus informes a base de su observación directa de la realidad. Angel Calderón de la Barca, primer encargado de negocios en México, anotaba, en un despacho fechado en 1840, que ese país vivía el "más deplorable de los atrasos de la civilización...".¹²⁵ Cinco años después, Carlos Creus, que desempeñaba tareas diplomáticas en Montevideo, explicaba que "aquí reinaba la más completa desmoralización...".¹²⁶ Juan Antonio Zayas, encargado de negocios en México en 1852, decía que ese país era una "sociedad viciosa y endeble, que no puede sostenerse sola...".¹²⁷ Antonio Riquelme, por su parte, un alto funcionario del Ministerio de Estado,¹²⁸ afirmaba en 1849 que era necesario "domar la condición poco civilizada de los hombres que hoy dominan" en Venezuela.¹²⁹ En 1856 Facundo Goñi, encargado de negocios de España en Costa Rica y Nicaragua, sostenía, en un despacho de carácter reservado, que "treinta años hace que (las repúblicas hispanoamericanas) agitándose en convulsiones y pasando sin cesar de la anarquía más deletérea al despotismo más infecundo apenas han hecho otra cosa, salvo alguna excepción, que destruir los elementos y recursos sociales que les legó la España...".¹³⁰ Esos países —sentenciaba— viven en medio "de su anarquía interior y exterior...".¹³¹

En algunos casos, los testimonios indicados corresponden a diplomáticos propiamente tales; esto es, a figuras que, como Antonio Riquelme y Carlos Creus,¹³² habían hecho de dicha carrera una profesión para toda la vida. Pero hay que advertir que en otros las citas pertenecen a personajes que, como Facundo Goñi, no pueden ser identificados propiamente como diplomáticos;

¹²⁴ *La Esperanza*, 20 de noviembre de 1850.

¹²⁵ Frank Sanders, "México visto por los diplomáticos del siglo XIX" en *Historia Mexicana*, N° 3 enero-marzo de 1971, 369.

¹²⁶ Creus al Ministro de Estado, Montevideo, 9 de noviembre de 1845, en AMAE, H-1.786.

¹²⁷ Sanders, *ob. cit.*, 375.

¹²⁸ Juan Eduardo Vargas Cariola y Fernando Silva Vargas, *Política exterior de España en América durante la era isabelina*. Santiago, 1992 (inédito), 16. Este trabajo corresponde al informe final del Proyecto Fondecyt N° 660-90.

¹²⁹ Informe de Antonio Riquelme, Palacio, 5 de mayo de 1849, en AMAE, H-2.711.

¹³⁰ Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala, 30 de junio de 1856, en AMAE, H-2.566. Debo el conocimiento de este documento al Dr. Alejandro Salomón Sagastume, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

¹³¹ *Ibidem*.

¹³² Vargas y Silva, *ob. cit.*, 35.

esto porque aquél se había convertido en tal a raíz de la llegada del partido progresista al poder en 1854, alejándose del servicio exterior cuando esa colectividad fue desplazada del gobierno en 1856. Goñi, en realidad, era un abogado, ideológicamente vinculado a los progresistas, cuyas actividades en el Ateneo de Madrid —era socio y profesor en esa institución—, posibilitarían adscribirlo al grupo de intelectuales que tuvo activa participación en la vida política durante la era isabelina.¹³³ En el mismo grupo, si bien forma parte de una generación anterior, habría que incluir a José Joaquín de Mora.¹³⁴ Su análisis sobre América resulta interesante, puesto que fue hecho a mediados del siglo pasado cuando se encontraba de regreso en su patria después de estadías en Buenos Aires, Santiago, Lima y La Paz que, en total, alcanzaron a los diez años. En dicho comentario, que fue publicado en la *Revista Española de Ambos Mundos*, Mora reconocía que, “con excepción de Chile y Perú, las repúblicas sur-americanas ofrecen en la actualidad la imagen del caos. Los gobiernos no tienen estabilidad; las leyes no tienen vigor; los tesoros públicos están vacíos; los hombres sensatos y sinceramente amantes del país huyen del mando y viven en la oscuridad, y no es fácil encontrar, al examinar el estado moral de aquellas poblaciones, cuando ni donde ha de venir el remedio de tantos infortunios...”.¹³⁵

En la imagen descrita —provenga ésta de la prensa moderada, progresista o monárquica, de los diplomáticos o los intelectuales— los adjetivos que más se repiten son “anarquía”, “desorden”, “caos” y “barbarie”. Ahora bien, si se tiene en cuenta que estos conceptos no eran del todo distintos a los que se empleaban para referirse a América en la década de 1810 y 1820, se podría sugerir que la visión de los españoles sobre América, en cincuenta años, no experimentó grandes variaciones. Cuando a comienzos de siglo se describía su “caos” se pretendía en parte demostrar la inconveniencia de la Independencia y la necesidad de que España interviniera para reimplantar el orden perdido. Prácticamente nadie aspiraba recuperar América durante el período que cubre esta investigación. Sin este objetivo, los diarios y revistas que se referían al “caos” de América perseguían explicar a sus lectores la realidad que aquí se vivía y, de paso, dejar establecido que esta última era mucho peor que el “pasado colonial” que criticaban tanto los americanos como los europeos. El desorden, por otra parte, resultaba una prueba indelible de que los americanos no estaban preparados para ser independientes. Que seguían siendo “menores de edad”, como lo decía Facundo Goñi,¹³⁶ y lo demostraban feha-

¹³³ Villacorta, *ob. cit.*, 28 y ss. y 252.

¹³⁴ Villacorta, *ob. cit.*, 248 y ss.

¹³⁵ Mora, *ob. cit.*, 29 y 30.

¹³⁶ Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala, 30 de junio de 1856, en AMAE, H-2.566.

cientemente las descripciones sobre la violencia y la anarquía que aparecían en las publicaciones españolas, y que formaban parte de la vida diaria del mundo hispanoamericano.

Esta imagen, sin embargo, no fue compartida por todos los sectores. En la década de 1810 y siguiente, en efecto, los liberales españoles que se establecieron en Inglaterra formularon positivos juicios sobre la Independencia de América, así como su presente y futuro. Blanco White, por ejemplo, en *El Español* escribía en 1810 que "parece que ha llegado la época de una grande acontecimiento político, que se ha estado esperando por largo tiempo: el estandarte de la independencia se ha empezado a levantar en América, y según podemos calcular, por lo que hemos visto acerca de la revolución de Caracas, no es un movimiento tumultuario y pasajero el de aquellos pueblos, sino una determinación tomada con madurez y conocimiento y puesta en práctica bajo los mejores auspicios: la moderación y la beneficencia...".¹³⁷ En la década siguiente —de acuerdo lo que plantea la investigación de María Teresa Berrueto León— dicha postura no habría experimentado grandes variaciones.¹³⁸ Así, el periódico *Ocios de Españoles Emigrados*, en el que colaboraban José Canga Arguellas y los hermanos Jaime y Joaquín Lorenzo Villanueva, expresaba, en 1825, la "confianza en el futuro prometedor de una América ganada para la república federal...".¹³⁹ En *Las Variedades o Mensajero de Londres*, por su parte, que apareció entre 1823 y 1825, Blanco White sostenía que "los gobiernos independientes americanos iban prosperando lentamente, a pesar de los obstáculos de todo tipo con los que se enfrentaban...".¹⁴⁰ En *El Museo Universal de Ciencias y Artes*, que se publicó entre 1824 y 1826, José Joaquín de Mora manifestaba admiración por la obra de Rivadavia y calificaba como "brillante" la situación por la que atravesaba México a mediados de 1824.¹⁴¹

Como puede apreciarse de los juicios transcritos, los liberales españoles emigrados en Londres manifestaban una suerte de admiración hacia América.¹⁴² Su entusiasmo se despertaba por el hecho de que creían que en el Nuevo Mundo triunfaban (o triunfarían) sus ideales,¹⁴³ y porque estimaban que en este continente estaba el futuro de la humanidad. De Europa, en cambio,

¹³⁷ Delgado, *ob. cit.*, 34.

¹³⁸ María Teresa Berrueto León, *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830*. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1989.

¹³⁹ Berrueto, *ob. cit.*, 525.

¹⁴⁰ Berrueto, *ob. cit.*, 553.

¹⁴¹ Berrueto, *ob. cit.*, 560.

¹⁴² Un sector de los emigrados, sin embargo, los más conservadores, si cabe la expresión, no vieron con buenos ojos la Independencia de América, y no dejaron de subrayar los errores cometidos por los gobiernos americanos, en Berrueto, *ob. cit.*, 534.

¹⁴³ Berrueto, *ob. cit.*, 534.

pensaban que poco cabía esperar, puesto que "había entrado en un período de decrepitud extrema sin posibilidades de regeneración".¹⁴⁴ Así, José Joaquín de Mora, en *El Correo Político y Literario*, veía a América como "la tierra virgen donde toda reforma es posible sin los impedimentos tradicionales europeos".¹⁴⁵

En los *Ocios de Españoles Emigrados*, por su parte, se apuntaba en 1826 que Europa "se alimentaba y vive sólo de recuerdos; la América respira y existe toda en sus esperanzas. La gloria de la Europa no está más que en el tiempo pasado... pero la gloria de la América está en la brillante perspectiva del tiempo venidero, que para ella ya ha comenzado su carrera, prometiéndole una duración sin término...".¹⁴⁶

A mediados de siglo también se encuentran apreciaciones semejantes, sobre todo entre los miembros y simpatizantes del partido Demócrata. Herederos del "radicalismo liberal de principios del siglo XIX"¹⁴⁷, creían que América, al igual que los liberales de comienzos de siglo, estaba llamada a desempeñar una gran misión. Emilio Castelar, por ejemplo, planteaba que "el mundo del progreso (y) del... porvenir estaba en América", puesto que aquí -agregaba- "debía... encarnarse la idea de civilización moderna... Realizar la idea de la nueva civilización, este era el destino providencial de América. Pueblo sin recuerdos..., llamados por medios extraordinarios a la civilización, sin haber pasado por todos los siglos de martirios porque habían pasado las naciones europeas, inquieto de lo por venir más que afecto a lo pasado, en que sólo veía desgracias, que deseaba olvidar; pueblo aparecido por un decreto misterioso de la Providencia... se convirtió en apóstol y en guerrero de las nuevas ideas. Sus esplendorosos cielos, radiantes siempre de divina luz, sus estrellas lucientes y hermosas..., todo cuanto tiene allí la naturaleza de hermoso..., todo lo que aquella tierra de bendición guarda una gran idea...".¹⁴⁸

La visión que los demócratas tenían sobre América debe considerarse más una imagen de cómo veían su futuro que una descripción de su presente. Este último, en realidad, quedaba sepultado ante el fantástico porvenir que aquéllos le auguraban. ¿Qué importaban los problemas por los que atravesaba si su mañana sería grandioso? En rigor, no cabe duda que se trataba de un sueño irrealizable, muy de acuerdo con el pensamiento utópico que, en cierto modo, caracterizó su ideario internacional a mediados del siglo XIX.¹⁴⁹

¹⁴⁴ Vicente Lloréns, *Liberales y románticos*. Tercera edición. Editorial Castalia. Valencia, 1979, 329.

¹⁴⁵ *Ibidem*.

¹⁴⁶ En Lloréns, *ob. cit.*, 329 (nota 55).

¹⁴⁷ Cánovas, *ob. cit.*, 487.

¹⁴⁸ *La América*, 8 de marzo de 1857.

¹⁴⁹ López-Cordón, *ob. cit.*, 843.

Con todo, la postura de los liberales de comienzos de siglo, así como la de los demócratas de mediados del mismo, tan favorables respecto a América, corresponde a círculos pequeños. Importantes e influyentes, sin ninguna duda. Pero minoritarios. La gran mayoría, centrándonos en la época que abarca este artículo, estaba compuesta por figuras más o menos cercanas a las corrientes moderada y progresista. Y las anteriores, con los matices apuntados, consideraron que América era sinónimo de "caos" y "barbarie"; un mundo alejado de los valores de la "civilización",¹⁵⁰ y sobre cuyo futuro había que ser más bien pesimista. No está de más añadir que esta imagen, en términos generales, también fue compartida por gran parte del mundo europeo.¹⁵¹

Esta negra visión de América, sin embargo, encontró casi siempre una excepción. Los españoles, en efecto, percibieron que Chile no vivía en el "caos" y "desorden" que, en mayor o menor grado, afectada a los demás. Que era un país distinto, si se quiere. En 1852, *El Heraldo* afirmaba que Chile, después de haber sido "una de nuestras más olvidadas colonias..., (es) hoy el modelo de todas las naciones de origen español...".¹⁵² Al año siguiente, el mismo periódico, después de sostener que los países de América eran "ingobernables", apuntaba que "sólo hay dos países en la América del Mediodía que hagan contraste con la revolución: Chile... y el Brasil...".¹⁵³ El conde de Casa Valencia, por su parte, explicaba en 1856 que Chile era la única república que no había sufrido los efectos de las "discordias civiles...".¹⁵⁴ El mismo año, Facundo Goñi se refería al "espectáculo que ofrecen... los Estados hispano-americanos... desde Méjico pasando por Centro América, Nueva Granada, Bolivia, El Perú hasta el Río de la Plata. Sólo Chile —afirmaba— es una laudable excepción..., (porque) progresa en todas las esferas y bajo todos sus aspectos. Esta excepción pudiera inspirar aliento y confianza respecto a las demás Repúblicas, si desgraciadamente no se encontraran éstas en condiciones hartamente desfavorables para poder seguir aquel ejemplo...".¹⁵⁵ Dos años después, Fidencio Bourman explicaba que "la era de orden

¹⁵⁰ *El Clamor Público*, 19 de junio de 1852.

¹⁵¹ El francés Mex Radiguet, por mencionar un ejemplo, impresionado por el "desorden" y el "caos", se preguntó "si el descubrimiento de América no había sido prematuro, una calamidad universal, entre cuyos males, y no el menor, estaría la destrucción de las sociedades aborígenes. Y (porque en) las sociedades criollas... el desorden parece mal incurable...", que sólo "dictaduras honestas" podría remediar, en Pablo Macera, *La imagen francesa del Perú*. Instituto Nacional de Cultura, Lima, 1976, 117.

¹⁵² *El Heraldo*, 12 de septiembre de 1852. Un juicio similar en *The Times*, 22 de abril de 1880, en Simon Collier, "Visiones europeas de América Latina: en busca de una interpretación global", en *Historia*, N° 21, 1986, 157.

¹⁵³ *El Heraldo*, 22 de abril de 1853.

¹⁵⁴ Conde de Casa Valencia, *ob. cit.*, 150.

¹⁵⁵ Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala, 30 de junio de 1856, en AMAE, H-2.566.

y de prosperidad... hacen de este país (Chile) un modelo digno de imitar para sus hermanas las demás Repúblicas hispano-americanas, desgarradas casi sin tregua por todos los males que en pos de sí arrastra necesariamente el estado de discordia y de encarnizadas luchas intestinas que cada día más las desmoraliza y empobrece...".¹⁵⁶

Así y todo hubo españoles que, como el grupo monárquico-absolutista, no creyeron posible que Chile corriera una suerte diferente a la de los demás. A tal punto que *La Esperanza* parecía solazarse al comprobar que también el desorden había hecho presa de nuestro país y que, en el fondo, jamás habría orden en América sino recuperaba su mejor tradición: la monarquía. En 1850, en efecto, después de conocerse en España las noticias de la revolución en contra del gobierno de Bulnes, escribía: "Días pasados copiábamos... las noticias que el (sic) *Mercurio* de Valparaíso publicaba de la república de Chile; noticias tristísimas que manifiestan que aquel país, largo tiempo reprimido por la omnipotencia de una familia, está ya siendo teatro de grandes desórdenes, empezando ahora a correr el período de la revolución y de trastorno por que han pasado los pueblos que han tenido la desgracia de adoptar ciertas teorías. ¡Era cuánto nos quedaba de ver! ¡Qué lección para los estadistas llamados a regir la especie humana! El Estado cuyo gobierno se nos estaba citando siempre para persuadirnos la bondad de las doctrinas que venimos combatiendo año ha, se ve envuelta (sic) en la anarquía... La república-modelo de la América del Sur ha confirmado con su reciente desengaño que los Estados perecen cuando hay empeño en dirigir a los súbditos por principios en que no se educaron...".¹⁵⁷

La postura de *La Esperanza* representa a un sector pequeño. La excepción que confirma la regla, puesto que la gran mayoría de los españoles distinguió entre el "caos" de América y el "orden" de Chile, al tiempo que procuró desentrañar qué razones explicaban ese desorden secular y cuáles la situación diferente de nuestro país. En los periódicos y revistas, así como en algunos despachos diplomáticos, se aprecia que los españoles por lo general mencionaron cuatro causas para explicar la anarquía, a saber:

- a. la Independencia se había efectuado antes de tiempo;
- b. los dirigentes del mundo hispanoamericano carecían de las condiciones de tales;
- c. la gran mayoría de su población, al vivir en un estadio más o menos cercano a la barbarie, no contribuía al orden que los nuevos países requerían; y

¹⁵⁶ AMAE, H-1.438.

¹⁵⁷ *La Esperanza*, 20 de noviembre de 1850.

- d. el régimen político que los americanos implantaron, la república, era un sistema inadecuado para un mundo que había estado regido por una monarquía durante tres siglos.

Los españoles, desde que tuvieron las primeras noticias del movimiento justista, tendieron a considerarlo como un paso dado antes de tiempo. O "prematurado", como lo calificaban normalmente. A modo de justificación de esa postura señalaban que, en la medida que la industria de América era "infantil", su marina "miserable", su fuerza militar "mal arreglada" y sus constituciones "vacilantes", se vería obligada "a depender todavía por algún tiempo de las potencias europeas...".¹⁵⁸ Recordemos que estos argumentos, que se utilizaron al poco tiempo de iniciado el proceso de Emancipación, apuntaban a "negar la posibilidad de la separación, alegando la falta de madurez de los países hispanoamericanos",¹⁵⁹ y a insinuar a los hijos rebeldes que lo más conveniente les sería seguir unidos a la Madre Patria.¹⁶⁰

Estos planteamientos, durante el período que abarca este estudio, habían perdido significación, en parte importante porque la Independencia era un hecho que no cabía más que aceptar. Aún así, y al igual que antes, los españoles seguían sosteniendo que había sido un paso dado antes de tiempo, como lo demostraba palmariamente la anarquía y el caos en que se debatía el mundo americano. Su falta de orden, en otras palabras. El Ministerio de Estado, por ejemplo, refiriéndose al caso de México, afirmaba que "no hay gobierno nuevo cuyo poder y subsistencia no vacilen cuando a la preparación se ha anticipado el acto de su establecimiento...".¹⁶¹ Lo mismo decía Angel Calderón de la Barca, cuando se refería a la "prematura separación (de ese país) de la madre patria...".¹⁶² Facundo Goñi, a su vez, planteaba que las "Repúblicas hispano-americanas (se habían emancipado) de su madre patria prematuramente y sin la preparación ni medios ni elementos para ser Estados independientes y constituir economía separada... (Por tales motivos) han experimentado harto amargamente las consecuencias de aquel paso... Las Repúblicas hispano-americanas no por haberse emancipado dejaron de ser menores de edad, ni adquirieron por eso condiciones de Gobierno ni personalidad... (son) cuerpos débiles material y moralmente...".¹⁶³

Una segunda razón que se esgrimía para explicar la anarquía de América

¹⁵⁸ Delgado, *ob. cit.*, 52.

¹⁵⁹ Delgado, *ob. cit.*, 237.

¹⁶⁰ Delgado, *ob. cit.*, 240.

¹⁶¹ AMAE, 1.465.

¹⁶² Sanders, *ob. cit.*, 370.

¹⁶³ Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala 30 de junio de 1856, en AMAE, H-2.566.

era la escasa capacidad que, a diario, demostraban sus dirigentes. La descripción que hacían los españoles de estos últimos ahorra comentarios sobre el particular. Fidencio Bourman, por ejemplo, Encargado de Negocios en Quito, afirmaba en 1850 que en Ecuador no habían "hombres que pudieran hacer marchar el país... (Sus) notabilidades medias... se chocan y combaten para subir al poder, y... para conseguirlo no reparan en los medios por ilícitos, por inmorales que sean...".¹⁶⁴ Ese mismo año afirmaba que el general Obando era "un infame asesino, (como) casi todos los mandatarios actuales de esta parte de América...".¹⁶⁵ En 1851 sostenía que como "consecuencia de esta corrupción tan general en el Gobierno, cualquiera que sea, ni los pueblos, por muy contrariados que vean sus opiniones e intereses, se atreven o pueden impedir las demasías o insolentes desafueros de los Gefes (sic) militares, quienes para contentar su avaricia fraguan y ejecutan revoluciones sin objeto político, cuyo único resultado es el pillaje, tanto del Tesoro público como de las propiedades de particulares y el repartimiento de cargos y empleos...".¹⁶⁶ Facundo Goñi, por su parte, al referirse al grupo dirigente que existía en algunas de las nuevas repúblicas, afirmaba que el "poder quedó en manos del escaso número de blancos y de algunos mestizos, y la política vino a ser una contienda entre cierto número de individualidades o de familias que han hecho siempre juguete de sus resentimientos y disensiones a la masa de la población... Dichas familias —continuaba— aparecieron al hacerse la independencia divididas en partidos, a saber, el llamado servil y el liberal... De las luchas entre ambos partidos surgió el *militarismo*,¹⁶⁷ que tan funesto papel viene haciendo durante los últimos seis lustros...".¹⁶⁸ Goñi, al concluir su negro análisis, apuntaba que los "llamados partidos políticos no han sido generalmente en estos países agregaciones unidas por una doctrina o un principio común, sino parcialidades divididas entre sí por resentimientos personales... Así se explica que hayan prevalecido tanto las rivalidades de localismo, fomentadas por largas distancias y la dificultad de comunicaciones materiales, y que se haya dado en estos pueblos desde la independencia la propensión a dividirse y subdividirse... Así se explica que existan erigidas en naciones soberanas e independientes pequeños grupos de pueblos que sólo eran oscuros departamentos bajo el Gobierno Español, y que no poseen condición alguna material, ni política, ni social, ni intelectual para conservar su independencia como cuerpos morales...".¹⁶⁹

¹⁶⁴ Fidencio Bourman al Ministro de Estado, Quito 7 de abril de 1850, en AMAE, H-2.384.

¹⁶⁵ AMAE, Personal, Legajo 27, Nº 1.120. El subrayado es nuestro.

¹⁶⁶ *Ibidem*.

¹⁶⁷ Subrayado en el original.

¹⁶⁸ Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala, 30 de junio de 1856, en AMAE, H-2.566.

¹⁶⁹ *Ibidem*.

La vida política, a través de las descripciones de Bourman, que se refieren principalmente a Ecuador, y de las de Goñi, que tienen como referencia el mundo centroamericano, aparece –según el primero– como un “combate por subir al poder... (que) no repara en los medios ilícitos, por inmorales que sean, (y cuyo objeto) era el pillaje tanto del Tesoro Público como de las propiedades de los particulares...”. Goñi, por su parte, veía esa lucha como “una contienda entre cierto número de individualidades o de familias..., (separados) por resentimientos personales...”. Este cuadro, por así llamarlo, aceptando que pueda tener alguna semejanza con la realidad, pone de manifiesto que para un liberal europeo, como lo eran los anteriores, el caudillismo hispanoamericano les resultaba incomprensible; esto porque se trataba de un fenómeno que, a mediados de siglo, no tenía parangón en el mundo europeo y ni siquiera era comparable al caudillismo que existía entonces en España.¹⁷⁰ Juzgado con la perspectiva de un liberal, alcanzaba los deformados ribetes que adquiriría en los despachos de los diplomáticos mencionados y se convertía casi en una caricatura de nuestra realidad.

Los españoles, en tercer lugar, expusieron que el “caos” de América se originaba porque los indios, negros y mestizos, que constituían la mayoría de su población, no tenían la capacidad indispensable para participar en la vida política. La verdad que estas afirmaciones no era nueva. Desde que se conocieron en España las primeras noticias sobre la Emancipación surgieron voces que dijeron que esos grupos “entorpecían... las posibilidades de Independencia...”.¹⁷¹ Pues bien, idéntica aprensión respecto a los anteriores se aprecia durante la época que se analiza. Así, *El Clamor Público*, escribía al respecto que “así como en la culta Europa el principio de la soberanía nacional expresa la superioridad en todos los sentidos del número, del talento, de la virtud, en la América del Sur significa casi siempre la fuerza indómita de turbas voltarias, ciegas e incultas, que son las mismas en todas aquellas Repúblicas, aunque tomen diferentes nombres, llamándose Gauchos, Guasos, Llaneros, Rotos, Indios...”.¹⁷² *La Esperanza*, por su parte, consideraba a los americanos como miembros de “sociedades primitivas” y aseguraba que “su suerte, civilmente hablando, (será) poco más afortunada que la de los salvajes...”.¹⁷³

Los diplomáticos coincidían con esas aseveraciones. Así, Pedro Pascual Oliver, Ministro Plenipotenciario en México,¹⁷⁴ afirmaba en 1844 que en ese

¹⁷⁰ Mario Góngora, “¿Una cultura americana?”. Entrevista de Beltrán Mena y Claudio Rolle en *Revista Universitaria*, N° 34, 1991, 63.

¹⁷¹ Por ejemplo en el *El Universal*, 4, 5 y 6 de agosto de 1821, en Delgado, *ob. cit.*, 240.

¹⁷² *El Clamor Público*, Madrid, 19 de junio de 1852.

¹⁷³ *La Esperanza*, 20 de noviembre de 1850.

¹⁷⁴ Jaime Delgado, *España y México en el siglo XIX*. Tomo II. 1831-1845. C.S.I.C. Madrid MCMLIII, 219 y ss.

país buena parte de la población correspondía a "indios casi incapaces de razón", cuya desvinculación con el mundo era tan grande que "algunos todavía preguntan por la salud del rey Fernando VII".¹⁷⁵ Facundo Goñi, a su vez, anotaba que "harto conocida es que en la heterogeneidad de la población de estas Repúblicas entran a componerla las razas... en las proporciones siguientes: Una mitad de indígenas, un cuarenta por ciento de mestizos y negros y un diez por ciento de blancos...".¹⁷⁶ Sobre los primeros, el diplomático español afirmaba que "su incapacidad intelectual es harto notoria...", y a continuación se preguntaba: "¿Pero qué derechos políticos, que igualdad, ni que voto público podría existir en pueblos compuestos en su mayoría de indígenas y en el resto de negros y mestizos principalmente?...".¹⁷⁷ Fidencio Bourman sostenía que los mulatos pertenecían a una "inmunda raza"¹⁷⁸ y el Ministerio de Estado no disimulaba su desconfianza respecto a la que llamaba "raza de color".¹⁷⁹ El escritor Francisco Muñoz del Monte, por su parte, aseveraba "que lo que hoy día se llama América es simplemente Europa transportada al Nuevo Mundo... El indio no figura como una parte de su población; él no tiene función en política ni en la sociedad civil. Es un paria de la civilización americana. Como el negro o la raza africana..., es un extranjero, accidental, una importación anómala que carece de estado civil en los pocos países donde desafortunadamente existe... Su probable destino es desaparecer de América a causa de la repugnancia que su color inspira...".¹⁸⁰ Según Mark van Aken, la postura de Muñoz del Monte era compartida por numerosos españoles a mediados del siglo XIX.¹⁸¹

Las afirmaciones apuntadas iban por lo general unidas a la idea de que la raza blanca era superior a la india, negra y mestiza. Facundo Goñi indicaba al respecto que en América había tan sólo "un diez por ciento de blancos originarios de España. Pero... que la parte blanca (reunía) por lo general la riqueza, la inteligencia y la dirección de las sociedades...".¹⁸² El caso de Chile, por lo demás, les resultaba un indesmentible ejemplo de la preeminencia de la "raza

¹⁷⁵ Sanders, *ob. cit.*, 372.

¹⁷⁶ Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala, 30 de julio de 1856, en AMAE, H-2.566.

¹⁷⁷ *Ibidem*.

¹⁷⁸ Este y otros juicios de dicho diplomático en AMAE, Personal, Legajo 27, N° 1.120. La misma afirmación de Bourman se reproduce en Van Aken, *ob. cit.*, 77.

¹⁷⁹ Informe de la segunda sección del Ministerio de Estado, Palacio, 1° de noviembre de 1852, en AMAE, H-2.384.

¹⁸⁰ En Van Aken, *ob. cit.*, 77.

¹⁸¹ *Ibidem*.

¹⁸² Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala, 30 de junio de 1856, en AMAE, H-2.566.

blanca". *El Heraldo*, en efecto, afirmaba que el orden que se vivía en nuestro país obedecía en parte importante al hecho de que la "raza que lo ocupaba, de origen generalmente español, era bastante homogénea...".¹⁸³ Y lo mismo decía Facundo Goñi a la hora de explicar las diferencias de Chile con el resto de los países americanos.¹⁸⁴

Mirados con perspectiva, los planteamientos de Bourman, Oliver, Goñi y Muñoz del Monte podrían ser reflejo del clima racista que, al "invadir la civilización occidental durante el siglo XIX", fortaleció el tradicional desdén con que el grupo blanco había mirado a los demás.¹⁸⁵ Sea lo que fuere, hay que consignar que la imagen de América, al quedar encerrada por los barrotes de los prejuicios raciales, se convirtió en una caricatura de la realidad, que reflejaba más algunos de los rasgos de la mentalidad de los españoles que nuestra realidad social a mediados del siglo pasado.¹⁸⁶

La última causa de la anarquía hispanoamericana estribaba en el hecho de que las nuevas repúblicas habían adoptado "bien que fatalmente, la forma política más contraria a su índole y a sus antecedentes, (por lo que) resultó que el régimen y Gobierno establecidos han sido siempre y necesariamente una mentira en la práctica. Como no tenían en sí mismos estos pueblos elementos tradicionales de poder público, como además veían ante sus ojos el ejemplo fascinador de los Estados Unidos, imitaron irreflexivamente sus instituciones y adoptaron la República con la más amplia declaración de derechos políticos...".¹⁸⁷ Una crítica similar formulaba Angel Calderón de la Barca, al sostener que México había puesto en práctica una forma republicana "muy alejada

¹⁸³ *El Heraldo*, 12 de septiembre de 1852.

¹⁸⁴ Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala, 30 de junio de 1856, en AMAE, H-2.566.

¹⁸⁵ Magnus Momer, *La mezcla de razas en la historia de América Latina*. Paidós. Buenos Aires, 1969, 108.

¹⁸⁶ Los prejuicios indicados no eran patrimonio exclusivo de los españoles. Los europeos en general tenían opiniones semejantes que, no pocas veces, reflejaban un tinte racista tan o más marcado que el que se advierte entre los anteriores. Así, Alexis de Gaiabraic, ministro de Francia en México, afirmaba en 1855 que en este país "la tierra y el cielo eran magníficos, pero el hombre no se parece aún a la especie, en ..." Sanders, *ob. cit.*, 407. Francis de Castelnau, por su parte, el más importante científico francés que llegó al Perú en la primera mitad del siglo XIX, estimaba que el indígena era "un tronco de la humanidad intermedio entre la raza superior de los blancos y los envilecidos africanos...", en Macera, *ob. cit.*, 121. Hegel, por último, que consideraba al alemán un tipo humano superior al italiano y al francés, se preguntaba a propósito de los indios: "¿Qué cosa cabe esperar de una gente tan mal coloreada, en una tierra deficiente e imprecisa? Nada bueno ciertamente. Los aborígenes americanos son una raza débil en proceso de desaparición. Sus rudimentarias civilizaciones tenían que desaparecer necesariamente a la llegada de la incomparable civilización europea...", en Gerbi, *ob. cit.*, 544 y 545. También puede verse a Collier, *ob. cit.*, 156-158.

¹⁸⁷ Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala, 30 de junio de 1856, en AMAE, H-2.566.

de la realidad...".¹⁸⁸ En *El Heraldo* se encuentran planteamientos en el mismo sentido, llegándose a afirmar en ese periódico que "si las repúblicas de América fueran... monarquías, no tendríamos que lamentar la amarga situación de los que un día fueron nuestros hermanos, ni tendríamos que predecir el aniquilamiento completo de nuestra raza en aquellos países donde por tanto tiempo tremoló el pendón de Castilla...".¹⁸⁹ José Joaquín de Mora, por último, también reconocía "que la forma de gobierno que adoptaron (los países americanos) después de rotos sus vínculos con la metrópoli, era justamente la más opuesta a sus antecedentes históricos, a sus hábitos, a su temple y a la composición material de su población...".¹⁹⁰ Así y todo, matizaba su afirmación agregando que se "erigieron en repúblicas (por una suerte de) necesidad irresistible...".¹⁹¹

En alguna medida, los planteamientos contrarios a la república nacían del ideario monárquico que, en mayor o menor grado, caracterizaba a buena parte del mundo político e intelectual español de entonces. El rey, para los moderados, era una suerte de tradición histórica inamovible e insustituible por el "principio abstracto" de la soberanía nacional;¹⁹² y para los progresistas, dicha figura tenía cabida dentro de una monarquía parlamentaria y como "jefe de la nación".¹⁹³ Para los españoles, en suma, el soberano era una pieza fundamental del engranaje político y les resultaba difícil concebir una sociedad que prescindiera de él. Como lo intentaba vanamente América, olvidándose que el rey, al formar parte de su tradición histórica, no podía ser sustituido por el vacío régimen republicano. Por lo demás, las consecuencias estaban a la vista, al no haber podido organizarse ni encontrar la estabilidad y el orden durante prácticamente medio siglo de vida independiente.¹⁹⁴

Observando las explicaciones sobre la anarquía, salta a la vista que las mismas nacían más de los valores, juicios y prejuicios de los españoles que del examen de la realidad de Hispanoamérica. Esta, en efecto, era entendida a partir de los ideales políticos de aquéllos (monarquía y liberalismo) o a base de sus prejuicios raciales. Unos y otros eran sus referencias básicas, para aproximarse a América, sin que aparentemente pudieran prescindir de aquéllas a la hora de intentar comprender un mundo diferente al suyo. Una verdadera excepción al respecto la constituye José Joaquín de Mora. Podría decirse que su

¹⁸⁸ Sanders, *ob. cit.*, 370.

¹⁸⁹ *El Heraldo*, 22 de abril de 1853; y también *El Heraldo*, 18 de abril y 27 de agosto de 1846.

¹⁹⁰ Mora, *ob. cit.*, 32.

¹⁹¹ Mora, *ob. cit.*, 34 y 35.

¹⁹² Cánovas, *ob. cit.*, 399.

¹⁹³ Cánovas, *ob. cit.*, 423.

¹⁹⁴ Los diplomáticos franceses hicieron planteamientos monárquicos similares, en Sanders, *ob. cit.*, 410.

punto de partida tuvo un sentido histórico que no se encuentra en los demás, y que tal vez el mismo provenga del conocimiento directo que adquirió en América durante los años que residió aquí. Por las razones que sean, Mora, junto con reconocer el caos de América, exponía que era un error compararla con Europa, puesto que ésta había llegado a ser lo que era —una serie de “naciones poderosas, ricas, organizadas, sometidas a autoridades legales, regidas por leyes sabias, y ligadas entre sí por los vínculos del comercio y de la cultura intelectual”— después de la “lenta acción de los siglos... (y de las) generaciones...”¹⁹⁵ Por lo mismo, era “absurdo pretender que el espacio de cuarenta años bastase (para) producir en el Nuevo Mundo lo que cinco siglos no han bastado a realizar en el Antiguo...”¹⁹⁶ En suma, América podía superar sus dificultades políticas, económicas y sociales, e implantar un orden. No tenía una suerte de inferioridad congénita. Antes bien, todo era cuestión de que trascurriera el tiempo necesario para adquirir las condiciones que le posibilitarían superar la anarquía y el desorden en que vivía.

Los planteamientos de Mora, así como los de las figuras indicadas, podrían diferir en las causas del caos. Pero coincidían en que el mismo existía y constituía el elemento central del mundo hispanoamericano ¿Y por qué Chile era distinto a los demás? ¿Por qué en nuestro país existía un orden? En 1852 *El Heraldo*, en un artículo que resulta muy sugerente reproducir, afirmaba que nuestro país, “al declararse independiente, ofrecía más analogías con la metrópoli que todas nuestras otras colonias. Allí no había esclavos..., y aunque el país estaba poco poblado, como sucede en España, la raza que lo ocupaba, de origen generalmente español, era bastante homogénea; la gran masa de la propiedad territorial se hallaba en manos de una verdadera aristocracia, elemento conservador que luego ha sido muy útil a Chile, y del Clero. Reinaban las mismas preocupaciones económicas que en España; hasta la capital estaba, como Madrid, situada a la mayor posible distancia del mar, y el producto más importante del país era el mismo que el nuestro, el trigo. La juventud tenía los mismos instintos que la española: los jóvenes no tenían que hacer, porque el comercio estaba paralizado, y asediaban al Gobierno en solicitud de empleos públicos. Inútil es decir que en esta situación la del Tesoro era deplorable, y que las revueltas casi diarias y el exceso de empleos aumentaban todos los días el déficit del presupuesto... Felizmente para Chile, las sanas ideas económicas penetraron en el país..., y se estableció sobre anchas bases la libertad de comercio... he aquí... por qué hace veinte años que el país disfruta, con insignificantes interrupciones, de una calma envidiable y de una organización

¹⁹⁵ Mora, *ob. cit.*, 31.

¹⁹⁶ *Ibidem*.

digna de ser estudiada, y por qué ha pasado desde la categoría de nuestra más descuidada e insignificante colonia, a la de la nación más importante entre todas las de origen español, sin excluir a Méjico, en América...".¹⁹⁷ Un año después, el mismo periódico reiteraba que Chile, "gracias a su organización semi feudal, ya su libertad de comercio...", se había librado del "caos" que asolaba a América.¹⁹⁸

Facundo Goñi, por su parte, reconocía que "sólo Chile es una laudable excepción, pues cualquiera que sean las causas que lo eximan de la suerte de los demás, sea la influencia del clima, o su posición marítima, o la homogeneidad de su raza, o las condiciones de su Gobierno, Chile progresa en todas las esferas y bajo todos sus aspectos...".¹⁹⁹ José Joaquín de Mora, al igual que el anterior, veía que "donde quiera que el comercio ha producido acumulación de advenedizos y de capitales, se ha notado el principio de una gran transición de la anarquía al orden, del desperdicio de caudales a su aprovechamiento, del despilfarro a la economía; de la vida ociosa e inútil, disipada en vanas diversiones o en perezosa ociosidad, a los trabajos productivos, al espíritu de especulación, al deseo de ilustrarse y de ponerse al nivel de los hombres con quienes contraían aquellas relaciones... En los países americanos donde la riqueza pública ha tomado un gran crecimiento desde la caída del sistema colonial, no es posible atribuirlo a otra causa... Sería difícil (—en Valparaíso—) hallar otra causa a tan maravilloso efecto que el arancel y las demás medidas fiscales de un carácter franco y generoso, iniciadas bajo la ilustrada administración del general Pinto, y que sus sucesores han tenido el buen sentido de ampliar hasta conseguir el resultado de que los ingresos de las aduanas basten para satisfacer todas las cargas públicas...".²⁰⁰

La visión moderada sobre Chile, al explicar su orden, hacía hincapié en que su "raza" era "homogénea" y de "origen generalmente español", su "aristocracia conservadora" y su "organización semifeudal", y en que había puesto en práctica las "sanas ideas económicas"; esto es, la libertad de comercio. Obviamente que nuestro país no calzaba con gran parte de esta visión. Dejando de lado la posible existencia de una "aristocracia conservadora", el resto de los factores mencionados correspondían a exageraciones o imprecisiones sobre nuestra realidad. En medida importante, estas distorsiones nacían del hecho de que los moderados que describían nuestro país, lo hacían a partir de ciertos prejuicios y de su propio mundo de valores. Entre los prime-

¹⁹⁷ *El Heraldó*, 12 de septiembre de 1852.

¹⁹⁸ *El Heraldó*, 22 de abril de 1853.

¹⁹⁹ Facundo Goñi al Ministro de Estado, Guatemala, 30 de junio de 1856, en AMAE, H-2.566.

²⁰⁰ Mora, *ob. cit.*, 42.

ros, es interesante mencionar que la idea que Chile era un país racialmente más puro que los demás, tenía una capacidad política que el resto de América, que era menos blanca, no tenía. Lo había dicho Mariano Torrente en 1829, al sostener que en América "todas las castas están muy interpoladas: acaso es sólo Chile donde la sangre española se conserva con más pureza a causa del perpetuo estado de lucha en que han permanecido con los indios Araucanos...".²⁰¹ Y también *El Heraldo* cuando afirmaba que el orden que se vivía en nuestro país obedecía en parte importante al hecho de que la "raza que lo ocupaba, de origen generalmente español, era bastante homogénea...".²⁰² En cuanto a su mundo de valores, que en este caso corresponden a ciertas ideas económicas, no cabe duda que los moderados estaban convencidos de que la libertad de comercio —que nunca se implantó en Chile en las proporciones que aquéllos imaginaban— había contribuido a obrar el milagro del orden y del progreso.²⁰³

No del todo diferentes son las razones que están presentes en la imagen de los liberales sobre Chile. Estos, como los moderados, también ponían el acento en la raza y el comercio para explicar su orden. El único elemento distinto decía relación con la referencia al clima que formulaba Facundo Goñi. Suponemos que esta idea, que aquél no explicitaba, era la misma que circulaba desde fines del siglo XVI respecto a nuestro país. El padre Acosta, en efecto, en 1590 había hecho presente que "asi en los frutos de la tierra como en ingenios, es... (Chile) más allegado a la condición de Europa que otra de aquestas Indias... es tierra de suyo fértil y fresca; lleva todo género de frutas de España; dase vino y pan en abundancia; es copiosa de pastos y ganados; el temple sano y templado entre calor y frío; hay verano e invierno perfectamente...".²⁰⁴ En el siglo XVIII, Raynal afirmaba que nuestro clima, "bendecido por la Naturaleza, lejos de hacer degenerar a las especies, las perfecciona...".²⁰⁵ El clima chileno, al ser parecido al de Europa, determinaba favorablemente a sus habitantes; esto porque los hacía parecidos a los europeos y, por lo mismo, con más condiciones políticas que los demás americanos para encontrar el camino de la estabilidad y el orden.

²⁰¹ Torrente, *ob. cit.*, Tomo I, 64.

²⁰² *El Heraldo*, 12 de septiembre de 1852.

²⁰³ Manuel Almagro, integrante de la Comisión Científica que visitó nuestro país en 1863, destacaba que las repúblicas de América eran "realmente inferiores" a Chile, que la "topografía ayudaba a la nación a resguardar su orden interno", y que influía en el mismo que el carácter de sus habitantes fuera "menos ardiente y belicoso que el de sus vecinos...", en José Antonio González Pizarro, "Imagen e impresiones de América de los integrantes de la Armada y de la Comisión de Naturalistas españoles, 1862-1866", en *Jahrbuch*, 29, 1992, 292.

²⁰⁴ Gerbi, *ob. cit.*, 59 (nota 44).

²⁰⁵ Gerbi, *ob. cit.*, 59. Por cierto que no son los únicos autores que se refieren al punto. Entre los chilenos destaca Molina, en *ibidem*.

La imagen de Chile, a través de las razones que esgrimían los españoles, corresponde a una deformación de su realidad. Y la verdad que no podía ser de otro modo, porque aquéllos, al entendernos a partir de sus ideas –fueran éstas sus prejuicios raciales, su determinismo geográfico o su fe en el comercio, por mencionar algunas– prescindían de nuestras características y no podrían precisar los factores que se conjugaban para que nuestro país fuera distinto a los demás.

En alguna medida, los mismos problemas se les presentaban cuando trataban de entender la anarquía de Hispanoamérica. Recordemos al respecto que Gofi explicaba este fenómeno a partir de la idea de que los nuevos países eran “menores de edad..., cuerpos débiles material y moralmente...”. Que Fidencio Bourman achacaba la misma al hecho de que “casi todos los mandatarios de esta parte de América eran “infames asesinos...”. Que ese mismo diplomático, y otras figuras estudiadas, sostenían que la inferioridad de los indios, negros y mestizos era un impedimento fundamental para resolver los problemas políticos y económicos que afectaban a América. Y que prácticamente todos culparon al régimen republicano del desorden político en que vivían las nuevas repúblicas, proponiendo como solución que retornaran a su tradición monárquica.

Las causas apuntadas también eran una deformación de la realidad de Hispanoamérica. O, si se quiere, una aproximación a la misma desde los ideales y prejuicios de los españoles de mediados del siglo pasado. Teniendo en cuenta estos antecedentes, ¿podrían los anteriores –y los europeos en general– entender a América de una manera diferente? ¿Comprender sus fenómenos dejando de lado sus esquemas monárquicos y sus valores republicanos? ¿Desprenderse de su eurocentrismo y de su cierto racismo?

La Visión sobre la anarquía de América y el orden de Chile sugiere que a los españoles no les fue fácil comprender al Nuevo Mundo, y que esto les aconteció en la medida que se aproximaron a aquél sin poder dejar de lado su mundo de ideas y prejuicios. Si se tiene en cuenta que algo similar les ocurrió a comienzos del siglo XIX, cuando se iniciaba el proceso de emancipación,²⁰⁶ habría que convenir que la incomprensión española de Hispanoamérica independiente –de su presente, en suma– no era del todo un fenómeno nuevo.

Si a esto se agrega que en parte también se les escapó el pasado y la Independencia, habría que convenir que los españoles que se aproximaban

²⁰⁶ Jaime Delgado, “La política americanista de España en el siglo XIX”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° 5-6, 1948, 47.

a Hispanoamérica a mediados del siglo XIX –en la medida que lo hacían condicionados por los planteamientos de una historia más bien apologética, por el dolor que les provocó la conducta de los americanos y por sus prejuicios y valores– tendieron a elaborar visiones no siempre del todo exactas y que, a veces, incluso, se convirtieron en gruesas alteraciones de la realidad.²⁰⁷

²⁰⁷ González Pizarro, *Imagen...*, 303 y ss., señala que las "informaciones acopiadas" por la Comisión Científica "constituyeron el paso más relevante entonces por aproximarse, libre de prejuicios, a la comprensión de Hispanoamérica", si bien sus informes no provocaron grandes cambios en la imagen de América que tenía tanto la opinión pública española como sus autoridades.